

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 3

Número de 8 páginas

Del Homenaje a don José Benlliure

Asuntos del día

La prensa extranjera comenta apasionadamente la noticia publicada en la berlinesa acerca del descubrimiento de un Tratado secreto, de carácter militar, entre Francia y Checoslovaquia.

Como es natural, los periódicos alemanes atacan a Checoslovaquia, que ha venido a caer, según ellos, con respecto a Francia, en la misma situación que se hallaba la Rusia zarista, y añaden que Francia hace cuanto le es posible para transformar a Europa en un gran arsenal de guerra.

Tanto en Francia como en Checoslovaquia han negado la existencia de semejante Tratado, añadiendo que carece en absoluto de fundamento y constituye una invención alemana. Sin embargo, la política que desde el advenimiento de Poincaré viene haciendo Francia, da lugar a que tenga todos los caracteres de verosimilitud la grave noticia propagada, ya que el principal objetivo del jefe del Gobierno francés ha sido y sigue siendo aislar a Alemania y rodearla de cuidados y peligros para que jamás tenga que temer de ella la nación francesa.

En el teatro de la Scala de Milán ha anunciado Salandra, uno de los antiguos jefes del liberalismo italiano, un discurso trascendental, que la prensa italiana ensalza unánimemente, porque demuestra la ponderación de espíritu y el reflexivo patriotismo del mencionado hombre público, cuya actuación en la política del país fué acertadísima, teniendo en cuenta los momentos difíciles en que se desenvolvió. Este último acto del ex Presidente del Consejo de Ministros italiano ratifica sus indiscutibles merecimientos, porque en lugar de vivir al margen de toda política, dejando a Mussolini la responsabilidad entera de su actuación, consciente de su deber le ofrece públicamente una desinteresada, firme y leal colaboración después de confesar que el movimiento fascista, como un movimiento de opinión derivado de las múltiples enseñanzas de la guerra y de los desaciertos de los grupos políticos, que, faltos de contenido, y en perenne lucha de apellidos, no acertaban a dar a la nación italiana las orientaciones que de nueva ideología de la post-guerra y el estado de anomalía mundial exigía.

El partido fascista contará, pues, con la ayuda eficaz de los elementos sanos del partido liberal de Salandra, primero que ha tenido la patriótica y deliberada decisión de aceptar los hechos consumados, indicando con ello el cuido de dicho político a los principios democráticos que un tiempo fueron el lema principal de su bandera.

Monumento a Llorente

Suma anterior, 7.50155 pesetas. Don Francisco Martínez y Martínez, 25; Ateneo Mercantil, 200; don Ignacio Faubel, 5; don Ramón Fives, 5; don Juan Rosoll, 5. Total, 7.74155.



El ilustre artista ofreciendo al alcalde, general Avilés, un precioso cuadro de costumbres valencianas, para el Ayuntamiento de Valencia

«Las Provincias» en París

La casa sin teléfono

Cuando Pitigrilli, el humorista italiano, vino por vez primera a París, se encontró con un aparato telefónico en el cuarto del hotel. Pitigrilli no conocía a nadie en la ciudad, pero, de todas maneras, pidió a la Central que le pusiese en comunicación con el primer número que le vino a la cabeza. De este modo empezó Pitigrilli a tener relaciones en París, cosa que está bien para un humorista, y que demuestra la utilidad del teléfono. Pero hoy, otro modo de conocer la utilidad del teléfono, y es no teniendo. En París hay ya bastantes casas que no tienen teléfono, y todavía se encuentra quien no se ha instalado el «sin hilos». Indudablemente, el teléfono es una cosa muy útil, a condición de que lo tengan también los demás, con lo cual puede uno llamar desde cualquier café a los amigos, sin correr el riesgo de que éstos puedan llamarlo a uno en su casa. En último caso, el Mercurio de Francia demuestra que puede uno hacerse oír en todas las partes del mundo sin necesidad de teléfono. El Mercurio de Francia no lo tiene, a pesar de que su «ex-libris» es, por contraste, como hace observar un periódico, el rápido y alado mensajero del progreso. En el Mercurio no hay tampoco luz eléctrica, sino gas, ni ascensor. Su casa es una casa vieja y empolvada, donde se medita y trabaja por el progreso, pero sin recibir la trepidante y molesta visita de algunos progresos. ¿Para qué quería el teléfono la revista? «Nuestros colaboradores—dice su director—telefonarían a cada momento. Es mejor que vengan a verme. Por el camino, al atravesar el río, se ponen en claro las ideas. Al impresor se le escribe todas las mañanas, con instrucciones concretas. En cuanto a los vendedores de papel, bien vale la pena que sean ellos los que se molesten en venir a ofrecer su mercancía.» El Mercurio es, pues, una revista casi de élogos. Aunque no recordamos con quién habló por primera vez por teléfono Pitigrilli, desde

Notas sentimentales

¡Triste destino!

Rafael lloraba; lloraba sin saber por qué, y era que al nacer el alma del poeta surgió con él; era sensible y sufría al ver el mundo prosaico y material, como transformado el ser que se adora en un muñeco más de la farsa, que al lanzarlo al guignol, para hacerlos más muñecos, les quita el corazón y los vuelve seres vulgares que no sienten ni la dicha ni el amor; son como hermosas flores de trapo, a las cuales el perfume se les negó.

Rafael quería a la mujer aquella tal como era antes de ser puesta de largo y presentada en sociedad; entonces tenía el divino perfume de la flor natural; el perfume casto de la rosa oquilla, que nadie ha conseguido aspirar, y se siente tranquila en su tallo, mirando los vistosos insectos tornasolados que pasan volando brindándole amor.

Mas ¡ay!, llegó un día en que la rosa de nieve del rosál arrancaron la para unirle el ramo de la farsa social, y aquella rosa, en el grupo apinado de otras diversas, fué puesta en un bicarico de cristal, y la gente aspiraba su perfume, que al fin se esfumó. Todos dueños de aquellas flores, las cogían y dejaban a su antojo, sin fijarse un momento en su valor. Así era aquella mujer, a quien tanto quería, en medio de la sociedad: una rosa que atraía a la gente, por su aroma y hermosura, para aspirarla un momento, aprisionándola en los brazos a los sonos suaves de un vals...

El odiaba al mundo, y lloraba al verla a merced de todos, que la tomaban a su capricho para volverla a dejar, después de perdidos sus encantos; él, que la consideró tan pura que jamás se atrevió a tocarla, la contemplaba ahora mezclada y confundida con las flores de trapo...

CELSO

Intereses naranjeros

Celebrada hoy reunión satisfactoria con comité de compradores, quienes están dispuestos dejar selección nuevos compradores en manos de los corredores, siempre cuando se reúnan los embarques en seguida. Rogamos hagan esfuerzos para convencer comité embarcadores acepten esta importante concesión.

Suspensión de embarques a Liverpool y Manchester

Telegrama recibido en Valencia de la Asociación de Corredores de Frutas de Liverpool, dirigido a sus representantes en Valencia: Liverpool 19.

Facultad de Derecho

Conferencia del señor Gascón y Marín

Accediendo a la invitación que la Facultad de Derecho hizo a don José Gascón y Marín, para participar en el ciclo de conferencias de Derecho municipal organizadas por la misma, hoy llegará a Valencia el ilustre catedrático de la Universidad Central, para dar dos conferencias acerca del siguiente tema: «Caracteres de la autonomía local; régimen jurídico».

La primera de estas conferencias tendrá lugar hoy viernes, a las seis y media en punto de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, y la segunda el sábado, a la misma hora y en el mismo local.

El acto es público, y por las premuras de tiempo no se circulan invitaciones.

La nueva ley Municipal

La Hacienda de los Ayuntamientos

En la nueva ley municipal se desarrolla extraordinariamente el capítulo referente a la Hacienda de los Municipios. En ella se establecen preceptos generales referentes al presupuesto y se sientan los principios comunes a todos los impuestos del Ayuntamiento.

Luego se hace una enumeración de las contribuciones que puede exigir el Municipio, y se establece el detalle de los preceptos referentes a cada impuesto.

Todo Ayuntamiento ha de hacer un presupuesto en que consten los gastos e ingresos del Municipio durante un año: en circunstancias especiales, y acordándolo el Ayuntamiento, con el dictamen de los técnicos, el presupuesto puede prorrogarse por otro año, novedad que aparece en esta ley, y que en sí no puede considerarse mala.

No puede el Ayuntamiento calcular el producto de una renta para los efectos del presupuesto sino por la cantidad líquida que produjo en el último presupuesto liquidado que se conozca, salvo alteración de las tarifas.

Todo vecino puede impugnar el presupuesto municipal cuando se exponga al público. Después de expuesto el presupuesto con las reclamaciones que hubiese, es informado por el jefe provincial de la sección de Presupuestos municipales, y pasa a la resolución del delegado de Hacienda, que podrá aprobarlo o devolverlo al Ayuntamiento, señalando las extralimitaciones que conlenga, y mandando que el Ayuntamiento las corrija. Contra la resolución del delegado no cabe recurso contencioso.

Los Ayuntamientos pueden hacer presupuesto extraordinario, pero fuera del caso de calamidad pública, solo comprenderá gastos de primer establecimiento de servicios, pero nunca gastos de conservación y entretenimiento, ni mucho menos gastos que provengan del déficit de un presupuesto ordinario.

También se autorizan transferencias de un capítulo a otro, siempre que las autoricen dos terceras partes de concejales y no quede indotado ningún servicio, según informe del contador o del secretario, que serán responsables.

Recursos con que cuenta la Hacienda municipal

La Hacienda de los Ayuntamientos puede contar con los siguientes ingresos: Rentas e intereses que produzca el patrimonio municipal, del que se hará un inventario que constará en los presupuestos; producto de aprovechamientos comunales cuando se paguen; subvenciones que para obras o servicios municipales den la provincia, la región, el Estado o la mancomunidad de Ayuntamientos; producto de servicios municipalizados, y exacciones municipales.

En realidad, es este último recurso el que vendrá a nutrir los presupuestos de los Ayuntamientos, porque en la práctica, en la mayoría de los casos, los cuatro primeros producirán poca cosa.

El Ayuntamiento impone exacciones a todo el mundo

La imposición de una exacción determinada ha de ser acordada por la mayoría del Ayuntamiento: contra este acuerdo cabe apelación ante el delegado de Hacienda, y de su resolución ante el Ministro. Las exacciones municipales alcanzan a todos los vecinos, incluso los que ahora están exentos, sin que los pueda eximir nunca ni el Ayuntamiento ni el Gobierno, por razón de equidad ni por consideración especial de clase o fuero.

Por toda exacción, el Ayuntamiento aprobará una ordenanza especial detallada, que ha de aprobar el delegado de Hacienda; los vecinos que no estén conformes pueden apelar también ante el delegado. Contra sus resoluciones solo se da el recurso contencioso.

El tribunal de arbitrios

En cada provincia se formará un tribunal de arbitrios, formado por el delegado de Hacienda y dos funcionarios de la delegación. Ante este tribunal puede acudir todo vecino sobre la aplicación y efectividad de las exacciones municipales, cuotas, repartos, etc. Contra las resoluciones de este tribunal, solo procede recurso contencioso.

Exacciones especiales sobre aumento de valor de las fincas

La contribución por el aumento de valor que adquieren las fincas a causa de obras o servicios municipales, está ya vigente desde la publicación de un real decreto del señor Cambó, pero como se ha aplicado muy pocas veces, es prácticamente una novedad.

Es especialmente sobre personas o clases interesadas en obras, instalaciones o servicios municipales, y en su principio es absolutamente justa: cuando el Ayuntamiento hace un camino, mejora las fincas colindantes; cuando abre una calle, aumenta el valor de ciertas casas, que evidentemente deben contribuir a la mejora. Pero se trata de un impuesto en el que la prudencia en el desarrollo es una cosa esencial.

La nueva ley Municipal

La Hacienda de los Ayuntamientos

En la nueva ley municipal se desarrolla extraordinariamente el capítulo referente a la Hacienda de los Municipios. En ella se establecen preceptos generales referentes al presupuesto y se sientan los principios comunes a todos los impuestos del Ayuntamiento.

Luego se hace una enumeración de las contribuciones que puede exigir el Municipio, y se establece el detalle de los preceptos referentes a cada impuesto.

Todo Ayuntamiento ha de hacer un presupuesto en que consten los gastos e ingresos del Municipio durante un año: en circunstancias especiales, y acordándolo el Ayuntamiento, con el dictamen de los técnicos, el presupuesto puede prorrogarse por otro año, novedad que aparece en esta ley, y que en sí no puede considerarse mala.

No puede el Ayuntamiento calcular el producto de una renta para los efectos del presupuesto sino por la cantidad líquida que produjo en el último presupuesto liquidado que se conozca, salvo alteración de las tarifas.

Todo vecino puede impugnar el presupuesto municipal cuando se exponga al público. Después de expuesto el presupuesto con las reclamaciones que hubiese, es informado por el jefe provincial de la sección de Presupuestos municipales, y pasa a la resolución del delegado de Hacienda, que podrá aprobarlo o devolverlo al Ayuntamiento, señalando las extralimitaciones que conlenga, y mandando que el Ayuntamiento las corrija. Contra la resolución del delegado no cabe recurso contencioso.

Los Ayuntamientos pueden hacer presupuesto extraordinario, pero fuera del caso de calamidad pública, solo comprenderá gastos de primer establecimiento de servicios, pero nunca gastos de conservación y entretenimiento, ni mucho menos gastos que provengan del déficit de un presupuesto ordinario.

También se autorizan transferencias de un capítulo a otro, siempre que las autoricen dos terceras partes de concejales y no quede indotado ningún servicio, según informe del contador o del secretario, que serán responsables.

Recursos con que cuenta la Hacienda municipal

La Hacienda de los Ayuntamientos puede contar con los siguientes ingresos: Rentas e intereses que produzca el patrimonio municipal, del que se hará un inventario que constará en los presupuestos; producto de aprovechamientos comunales cuando se paguen; subvenciones que para obras o servicios municipales den la provincia, la región, el Estado o la mancomunidad de Ayuntamientos; producto de servicios municipalizados, y exacciones municipales.

En realidad, es este último recurso el que vendrá a nutrir los presupuestos de los Ayuntamientos, porque en la práctica, en la mayoría de los casos, los cuatro primeros producirán poca cosa.

El Ayuntamiento impone exacciones a todo el mundo

La imposición de una exacción determinada ha de ser acordada por la mayoría del Ayuntamiento: contra este acuerdo cabe apelación ante el delegado de Hacienda, y de su resolución ante el Ministro. Las exacciones municipales alcanzan a todos los vecinos, incluso los que ahora están exentos, sin que los pueda eximir nunca ni el Ayuntamiento ni el Gobierno, por razón de equidad ni por consideración especial de clase o fuero.

Por toda exacción, el Ayuntamiento aprobará una ordenanza especial detallada, que ha de aprobar el delegado de Hacienda; los vecinos que no estén conformes pueden apelar también ante el delegado. Contra sus resoluciones solo se da el recurso contencioso.

El tribunal de arbitrios

En cada provincia se formará un tribunal de arbitrios, formado por el delegado de Hacienda y dos funcionarios de la delegación. Ante este tribunal puede acudir todo vecino sobre la aplicación y efectividad de las exacciones municipales, cuotas, repartos, etc. Contra las resoluciones de este tribunal, solo procede recurso contencioso.

Exacciones especiales sobre aumento de valor de las fincas

La contribución por el aumento de valor que adquieren las fincas a causa de obras o servicios municipales, está ya vigente desde la publicación de un real decreto del señor Cambó, pero como se ha aplicado muy pocas veces, es prácticamente una novedad.

Es especialmente sobre personas o clases interesadas en obras, instalaciones o servicios municipales, y en su principio es absolutamente justa: cuando el Ayuntamiento hace un camino, mejora las fincas colindantes; cuando abre una calle, aumenta el valor de ciertas casas, que evidentemente deben contribuir a la mejora. Pero se trata de un impuesto en el que la prudencia en el desarrollo es una cosa esencial.

Hay que contribuir en hacienda las obras, aunque no se utilicen por un vecino; el Ayuntamiento no hará las obras sino a medida que se van cobrando los impuestos. El Ayuntamiento determinará el coste de la obra y la irá cobrando a los contribuyentes, cuyas cuotas se pueden aplazar por cobrarias en años sucesivos, siempre que los particulares garanticen el pago.

El tipo de esta imposición

Las contribuciones para obras y servicios que aumenten el valor de las fincas, pueden llegar hasta el 90 por 100 de lo que se calcule que obtiene la finca de beneficio, sin que en ningún caso pueda exceder el impuesto del coste total de la obra.

Al efecto, el Ayuntamiento, al acordar la ejecución de una obra de esta clase, lo publicará especialmente, con presupuesto, reparos, aumentos de valor calculados y todos los detalles que puedan dar idea de la obra y de la contribución. Los interesados podrán recurrir ante el tribunal provincial de arbitrios, que resolverá después de apreciar todos los datos y de justipreciar las fincas, con intervención del propietario, antes y después de la mejora.

Contribuciones especiales

Además de la contribución de obra nueva de que hablamos antes, los Ayuntamientos pueden exigir impuestos especiales por las obras de saneamiento o de urbanización que realicen, sobre todo por primera vez, y que mejoren las fincas particulares.

Para determinar la proporción que han de contribuir, se tendrá en cuenta la proporción de mejora del interés público y del interés particular. Como regla se dan luego en la ley los límites.

Para construir alcantarillas, las contribuciones particulares son de un tercio, si excedieran de dos tercios del coste total de la obra; para construcción de aceras, el propietario pagará el importe de dos metros de anchura, todo a lo largo de su fachada; para pavimentar la calle, el propietario no deberá pa-

gar nunca más de la mitad de las obras; para el servicio de incendios no podrá pasar la contribución de los propietarios de la quinta parte del servicio, y por ellos deberán pagarlos las Compañías de seguros, si están asegurados.

Contra el acuerdo del Ayuntamiento, que anunciará estas obras e impuestos con todo detalle, cabe la apelación ante el tribunal provincial de arbitrios.

Exenciones

De estas contribuciones estarán exentos los bienes del Ayuntamiento, los del Estado (que interesen a la defensa nacional) y las Iglesias Catedrales, parroquiales y ayudas de parroquia.

También se exceptúan el régimen de ensanche que tiene ley especial y propia; los propietarios que pagan actualmente el recargo extraordinario de 4 por 100, o los exentos legalmente, seguirán con el régimen actual y no están sujetos a las nuevas contribuciones.

Publicada esta ley, los Ayuntamientos podrán optar por sostener vigente la actual ley de ensanche o aplicar desde luego las imprecisiones de que habla esta ley municipal.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de la Junta Central de Abastos: «Teniendo a disposición esta Junta 1.572 toneladas de lentejas a precios de 62 a 75 pesetas los 100 kilos, según clase y sobre vagón estación origen, sin envase, en depósitos constituidos en Valencia, Granada, Valladolid, Guipúzcoa y Almería, ruego a V. E. me diga por telegrama cantidad que desea adquirir esa provincia, con objeto de al hacer la distribución, tener en cuenta la petición que se haga, teniendo presente que el pago de la cantidad que se asigne a los adjudicatarios que V. E. proponga, se hará en la forma prevenida en el apartado E) de la real orden de Enero último.

Los señores que deseen adquirir el artículo de referencia, deberán dirigir sus peticiones por escrito a esta provincial, durante el plazo de cuarenta y ocho horas.»

Hablando ayer mañana con los reporteros, el gobernador civil se mostró dispuesto a exigir el cumplimiento de la orden fijando la hora en que deben terminar los espectáculos teatrales.

Ayer tarde reunió por primera vez el señor García Trejo la Junta Provincial de Sanidad, despachando asuntos de trámite.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervios, Medicina y Cirugía en general.

Aplicación gratuita del 606 y 614 los miércoles y sábados. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

SE VENDE

leje usado, a 025 pesetas el kilo, en la Administración de este periódico.

En la Universidad

Curso de Lengua valenciana

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el aula número 2, dará su clase el Padre Luis Fullana, ocupándose del examen gramatical de documentos del siglo XVI, pertenecientes a la curia del Virrey de Valencia don Fernando de Aragón, duque de Calabria, indicando las particularidades ortográficas de aquellos escritos, en relación con la ortografía que hoy debe usarse, dado el estado actual de evolución de la lengua valenciana.

OSRAM NITRA

Más luz significa más rendimiento.

OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

Dinero bien empleado

es el que gaste usted en los MUEBLES procedentes de la CASA CARRION que se están vendiendo y seguirá su venta sólo hasta el DIA 27 del corriente mes, a mitad de su valor, en el entresuelo de la CALLE DE LAS REJAS, número 5.

Rejas, 5 - No equivocarse - Rejas, 5, entresuelo

El Almaraque de «Las Provincias»

Desde los primeros días del corriente mes, tenemos a la venta en las oficinas del periódico, al precio de una peseta para los suscriptores y tres para el público, este utilísimo libro. Podrán retirarlo nuestros abonados con la sola presentación del último recibo de suscripción que hubieren pagado.

LA CASA COPPEL, EN VALENCIA

Solo por unos días, en el Hotel de Cuatro Naciones, calle de Lauria, el viajante de esta importante casa expondrá al público su valioso muestrario en relojería y joyería, de seis a ocho tarde. También pasará a domicilio a quien lo desee.

+
Sor Ana María S. José
(RELIGIOSA DOMINICA)
EN EL SIGLO
Concepción Alfaro Rivera
falleció anteayer, a las nueve
recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Su director espiritual P. Ramón Catalá, O. P.; la reverendísima Madre Superiora y Comunidad de Religiosas Catalinas; su madre doña Concepción Rivera (viuda de Alfaro), hermanos Madre Carolina, religiosa de Jesús y María; Madre Rafael de Jesús, religiosa de Loreto (ausentes); Rafael, Luis y Rosario, hermanas políticas Irene Taboada y María Martínez, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de corpore insepulto, que se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia de Santa Catalina de Sena (Monjas Catalinas), así como a la misa conventual que se celebrará el próximo día 26 y cinco siguientes, en dicha iglesia, a las ocho de la mañana, por todo lo cual les quedarán reconocidos.

+
El diario de misas que se dirá mañana en la iglesia parroquia de San Andrés, será en sufragio del alma de
Don Juan Bautista Roig Viadel
que falleció en igual día del año 1918
R. I. P.
Sus desconsolados hija, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos.

+
R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy 21 en las parroquias iglesias de San Andrés, el Pilar y San Lorenzo, Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), el Temple, conventos de Monjas Catalinas, de la Santísima Trinidad, Asilo Sumi (Ruzafa); los Ejercicios del mes de San José en el Milagro y el Salvador; así como el funeral que se celebrará en la parroquia de Petrola (Albacete), serán en sufragio del alma de
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.ª Rita Pérez-Pastor y de Prat
DE OCHOA
en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento
Su viudo, hijos, hermanos, tíos y primos, suplican a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos
Varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Valencia

Ayer hizo, aunque la humedad imperó, una mañana cálida. Por la tarde, el persistente viciocillo que soplo y las ligeras lloviznas que cayeron, molestaron por demás durante la tarde y parte de la noche.
El tiempo tiende a mejorar. Hoy entraremos en la primavera, y pronto reverdecen los campos y los jardines.
El termómetro señaló 16 grados a las ocho de la mañana y 22 a la una de la tarde; la humedad relativa fué de 75 grados. La presión barométrica bajó a 761 milímetros.
Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en los salones de la Cámara Oficial Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, número 1, el ingeniero agrónomo director de la Granja Arrodera de Sueca, don Rafael Font de Mora, acerca del tema «La producción avícola en el momento actual».
El acto será público.
—Nuestro particular amigo don Francisco Vidal, de la casa Pampló, ha llegado procedente de París, donde ha adquirido una soberbia colección de vestidos, abrigos y novedades, que se exhibirán en breve en los entresuelos de aquella elegante casa.
—En el Museo de San Carlos ha quedado expuesto el magnífico cuadro que el señor H. O. Sverné, cónsul de la República de Santo Domingo en Copenhague, ha regalado a España, y del que, por acuerdo del Ministerio, se ha incautado el presidente de la Real Academia de San Carlos. El cuadro, puesto en un soberbio marco, es un retrato al natural del doctor en Ciencias Electrotécnicas Herman Svar, pintado por el alemán Oscar Halle. Este cuadro, depositado en nuestro Museo, podrá ser visitado por cuantos se interesen por las nuevas orientaciones de la pintura europea, y constituye una nueva muestra del aprecio que tiene el Ministerio a nuestra primera corporación artística.
—La casa MANERO solo vende material fotográfico.
—En nuestra información de «danzas» de estos días omitimos involuntariamente mencionar los artísticos e ingeniosos estándares que el conocido JABON FORTUNA otorga a las dos mejores «danzas», siendo las agraciadas las de la plaza de Colado y calle de Pelayo.
—PERBORATO CUESTA. Para la higiene íntima, tanto del hombre como de la mujer. Farmacias y droguerías.
—Mañana sábado, a las diez y media en punto de la noche, dará una conferencia el ilustre catedrático y decano de la Facultad de Medicina don Ramón Gómez Ferrer, acerca del tema «Deberes sociales del individuo».
—Dicha conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo, y ha despertado gran expectación entre los socios del mismo.
—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.
—El viernes 28 del corriente saldrán para la Casa de la Purísima (Alcañal), con objeto de practicar ejercicios espirituales, los alumnos del sacerdocio que han de recibir Ordenes Sagradas en la quinta semana de Cuaresma.
—Ayer, en el expreso de Madrid, llegaron varios hoteleros para asistir a la clausura de la Asamblea, que se verificará mañana.
—Durante los días 18 y 19 del presente mes, con motivo de las fiestas de San José, llegaron a Valencia, por las distintas líneas de la estación del Norte, 16.428 forasteros.
—Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio. Se discutirán veintidós dictámenes, entre ellos, tres de bastante importancia.
Militares
Esta tarde, a las cuatro y media,

el gobernador militar, señor García Trejo, revisará en el cuartel donde se aloja, el quinto regimiento de Zapadores minadores.
—Esta noche, en el expreso, marchará a Valladolid, a posesionarse de aquella Capitanía general, el señor Gil Dolz del Castellar.
—Ha comenzado el traslado del material del nuevo Parque de Ingenieros, situado en el cuartel del general Almirante.
—Hoy, a las nueve de la mañana, en el campo de Paterna, los capitanes del tercer grupo del quinto regimiento de Artillería ligera efectuarán un ejercicio de observación bilateral, con petardos, asistiendo todos los jefes y capitanes de las baterías restantes.
—Se ruega que los que necesitan ofertas e informes referentes a los siguientes artículos: harina, cebada, paja para pienso, leña para horno y cocina, carbón de cok y vegetal y petróleo, con destino al Parque de Intendencia, se pasen por el Gobierno militar, todos los días, de nueve a trece, hasta el 3 del próximo Abril.
—Mañana se celebrará en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra que se suspendió el día 13, contra el paisano Juan Tirado Camafá y tres más, por el delito de falsificación de documento militar.
—Presidirá el acto el teniente coronel del sexto de Artillería.
—Los señores comandantes que deseen ser delegados gubernativos de Llerena (Badajoz), pasarán nota con toda urgencia al Gobierno militar.
—Solicita matrícula de guerra, el soldado José Roca Llopis. Para escribirle, a las señas siguientes: estafeta de Correos, Dar-Dritus.

Crónica nupcial

En la iglesia parroquia de Benimamet contrajeron ayer matrimonio la encantadora y bellísima señorita Amparo Torrijos y Páez y el joven y distinguido teniente de Caballería don Rafael Pérez y Añez.
La novia realizaba sus naturales encantos con elegantísimo traje de *chamusee*, y el novio vestía el uniforme de su cuerpo.
Apadrinaron a los contrayentes doña Encarnación Alabau de Caballería y el hermano del novio don Francisco.
Acompañaban a la desposada, como damas de honor, las gentilísimas señoritas Rosalía Riquelme y Amparito Gil.
Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, el prestigioso y conocido industrial alcoyano don Francisco Pérez Piles; don Ramón Llosá, ex concejal de nuestro Ayuntamiento, y don Antonio Marco; y por la del novio, don Francisco Guillot, don Manuel Bonet Rovira y don Ricardo Gisbert.
Después de verificada la ceremonia, la concurrencia, numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido lunch en casa de la novia.
Deseamos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Mortuoria

La religiosa dominica Sor Ana María San José, en el siglo Concepción Alfaro y Rivera, fallecida con los Santos Sacramentos, entregó su alma exquisita al Señor, después de una vida dedicada exclusivamente a la oración y a la práctica de todas las virtudes cristianas. Piadosamente pensando, gozará la ejemplar religiosa del galardón que Dios concede a los que le consagraron por entero su existencia, y éste es el consuelo que tendrán, en medio de su pesadumbre, su director espiritual Padre Ramón Catalá, O. P.; la reverenda Madre superiora y Comunidad de religiosas Catalinas; su madre doña Concepción Rivera, viuda de Alfaro; hermanos Madre Carolina, religiosa de Jesús y María; Madre Rafaela de Jesús, religiosa de Loreto; Rafael, Luis, Rosario, hermanos políticos y sobrinos, a cuyas oraciones devotamente nos unimos.

Noticias teatrales

APOLO.—Mañana sábado, definitivamente se estrenará en este teatro la comedia de Armont y Gerbodon, traducida por Gabaldón y Gutiérrez Más, titulada *Una mujerita seria*, que en París estuvo en el cartel de la Comedia durante 500 representaciones consecutivas.
El lunes se celebrará el segundo lunes popular que tan gran éxito obtuvo en la primera representación.
Tarde y noche, y a precios populares, se representará una de las obras en que más se distingue Lola Membribe. Oportunamente daremos más detalles.
Hoy, a las diez y media, última representación de *Señora ama*.

OTRO GRAN ESTRENO...
LUCIANO ALBERTINI
EL HOMBRE QUE NO CONOCE EL MIEDO
y
LYA DE POUFFI
la escultora artista
obtiene un rotundo éxito en la grandiosa novela, en dos jornadas,
EL BARRANCO DE LA MUERTE
(COMPLETA)
ASUNTO INTERESANTÍSIMO :: ALARDES DE VALOR SIN TRUCOS :: SIN ARTIFICIOS :: SIN ENGAÑOS
Gran exclusiva del Programa Verdader

OTRO GRAN EXITO...
LUCIANO ALBERTINI
EL HOMBRE QUE NO CONOCE EL MIEDO
y
LYA DE POUFFI
la escultora artista
obtiene un rotundo éxito en la grandiosa novela, en dos jornadas,
EL BARRANCO DE LA MUERTE
(COMPLETA)
ASUNTO INTERESANTÍSIMO :: ALARDES DE VALOR SIN TRUCOS :: SIN ARTIFICIOS :: SIN ENGAÑOS
Gran exclusiva del Programa Verdader

Cine MODERNO

Hoy - Grandioso programa - Hoy
EXITAZO
EXITAZO
EXITAZO
de las dos jornadas y ocho partes, de que consta la sensacional película
El espíritu del mal
EXITAZO
EXITAZO
EXITAZO
Adaptación de la célebre novela francesa de M. LOUIS LEGAN, de gran sugestión e interés y magistralmente interpretada.
Completarán otras novedades.
50 cts. Preferencia y General 25
Lunes:
En el fondo del mar
Escenas y luchas submarinas, emocionante cacería, atrevidos vuelos, etc.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Sesiones a las 4 45 y 9 noche
Programa
Amor y poesía
Graciosa cómica en 2 partes
Por Harold Lloyd
Estreno de la comedia en 4 partes, interpretada por Viola Dana
Opio y amor
Éxito grandioso de la insuperable película, en 6 partes, creación de Alice Terry y Rodolfo Valentino,

EUGENIA GRANDEET

Estreno de la astracanada cómica, en dos partes.
Virginio, argumentista
PERDIDA
Se ruega a quien se haya encontrado un imperdible de brillantes y una perla, que se presente al Sr. Colón, 17, principal, derecha, donde quedarán guardados y se le gratificará.
Teatro de la Princesa
Compañía cómica - castellano - valenciana de ANTONIO VIROQUE
Otro primer actor
Francisco Fernández
Primera actriz
Antonia Virosque
Hoy viernes 21 de Marzo de 1924
A las 9 45 noche Turno IMPAR
1.º Sinfonía.
2.º ESTRENO de la comedia de costumbres valencianas, en tres actos en prosa, titulada
El porquet de Sant Antoni
o
Una estoreta velleta
Con asistencia de su autor
D. José Peris Celda

OTRO GRAN EXITO...
LUCIANO ALBERTINI
EL HOMBRE QUE NO CONOCE EL MIEDO
y
LYA DE POUFFI
la escultora artista
obtiene un rotundo éxito en la grandiosa novela, en dos jornadas,
EL BARRANCO DE LA MUERTE
(COMPLETA)
ASUNTO INTERESANTÍSIMO :: ALARDES DE VALOR SIN TRUCOS :: SIN ARTIFICIOS :: SIN ENGAÑOS
Gran exclusiva del Programa Verdader

OTRO GRAN EXITO...
LUCIANO ALBERTINI
EL HOMBRE QUE NO CONOCE EL MIEDO
y
LYA DE POUFFI
la escultora artista
obtiene un rotundo éxito en la grandiosa novela, en dos jornadas,
EL BARRANCO DE LA MUERTE
(COMPLETA)
ASUNTO INTERESANTÍSIMO :: ALARDES DE VALOR SIN TRUCOS :: SIN ARTIFICIOS :: SIN ENGAÑOS
Gran exclusiva del Programa Verdader

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO
La distinguida señora doña Crescencia Bellod, viuda de Fernández-Moscote, ha pedido para su hijo, el doctor en Medicina don Antonio, a don Eduardo Solano, la mano de su bella hija Agustina.
Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.
La boda se ha fijado para fines del mes de Abril.
A SU DESTINO
Hoy marchará a Valladolid, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo capitán general de la séptima región, don Balbino Gil Dolz del Castellar.
A nuestro respetable amigo acompaña su distinguida esposa doña Carmen P. de Valdivieso y el ayudante teniente coronel don José Gandía.
Deseamos al señor Gil Dolz aciertos en su nuevo cargo, y de ello estamos seguros, dadas las altas dotes de inteligencia y mando que posee dicho general.

CINE ROMEA

NUEVA EMPRESA
Sesión única desde las cuatro tarde
Hoy estreno de la emocionante serie, en tres jornadas,
El fracaso de los apóstoles
Éxito formidable de la segunda jornada, 1.ª tulada
La muerte de un pueblo
4 partes :: 2.000 metros
La bonita cómica en 2 partes,
Triquitraque, en amorado
Diario de avisos
VOLTA, S. A.—El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad, convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Pascual y Genis, 26, bajo, a las 10 30 de la mañana del día 4 de Abril próximo.
En dicha junta serán sometidos a su examen y aprobación, en su caso: 1.º La propuesta que sobre conversión de créditos, y para atender a las necesidades de las Centrales en construcción, eleva el Consejo a la resolución de la junta, a tenor del artículo 15 de los Estatutos. 2.º La Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1923.
Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obsequen papeleta, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos.
Valencia 20 de Marzo de 1924.
Por el Consejo de Administración: presidente, Bernardo Gómez Igual.

Teatro PATRONATO

Próximo domingo
“DIMAS”, DRAMA SACRO
ACONTECIMIENTO LIRICO
Servicio meteorológico de Levante
20 Marzo 1924.
Categoría T. (Régimen T. 1.)
Toda la Península Ibérica se halla bajo un régimen de bajas presiones, cuyo mínimo radica en el golfo de Vizcaya, el cual produce lloviznas y nubosidad generales en España, con vientos fuertes del tercer cuadrante en Andalucía y Extremadura. La menor altura barométrica se registra en la Coruña (748 2 milímetros) y la máxima en Málaga con 769 mm. Hacia el Mediterráneo superior aparece una zona de presiones bajas.
En Levante se ha observado: tiempo nuboso en Teruel, y lluvia apreciable en Castellón y Valencia, siendo la precipitación de 18 mm en Cuenca, y las temperaturas extremas han sido: máxima de 22 grados en Alicante, y mínima de 6 en Cuenca.
Tiempo probable: nubosidad y vientos del tercer cuadrante.
3 tarde.—T. Almer.

FUTBOL

En la junta general celebrada el pasado domingo, para la renovación de la directiva del España F. C., fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:
Presidente, don Rafael Valls Castelló; vice, don Agustín Trigo Miralles; secretario, don Juan Cifuentes Pérez; vice primero, don José Camps Oliba; vice segundo, don Antonio Garañana Roi; contador, don José Sernaguel Alabau; vice, don Julio Hurlado Casani; tesorero, don José Cuñat Laguarda; vice, don Francisco Ballster Mir; vocales: don Luciano Miralles Cuñat, don José Jiménez Sánchez, don Tomás Morant, don Carmelo Bou, don Francisco Bayrari y don José Blanch.
Esperamos de la nueva directiva haga cuanto esté de su parte en la futura campaña, para que renazcan

En esta sección se suspendió la vista de la causa que se instruyó con motivo de la muerte de un carretero en el Camino del Grao, Te-

Campo de Mestalla

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará el primer encuentro entre el notable equipo de primera categoría Gracia Sport Club, de Barcelona, clasificado en el segundo lugar del campeonato de Cataluña, grupo B., y nuestro Valencia F. C.
El domingo, a las 2 45 de la tarde, se jugará la eliminación cuarta de final del campeonato de España, grupo B., entre los campeones del Centro y Levante, Agrupación Cultural Deportiva Ferroviaria de Madrid y el Stadium F. C., de nuestra ciudad.
Después de jugarse este encuentro, y para dar mayor aliciente al programa deportivo, se jugará el segundo encuentro entre los equipos Gracia S. C., de Barcelona, y el Valencia F. C.
Todos estos partidos revisten gran interés, pues el Gracia es un excelente equipo que cuenta con notabilísimos jugadores, entre los que destaca su portero Palau y el seleccionado catalán de delantero centro Peydró; desarrollan un juego muy rápido y siempre actúan con gran entusiasmo. Su última exhibición en nuestra ciudad fué un triunfo para ellos, pues vencieron al Valencia tras de realizar una brillante exhibición. El Valencia, que tan buenas actuaciones está realizando últimamente, venciendo al Europa y al Karlin, también se apresura a continuar sus grandes victorias, y por último, el *match* eliminatorio del campeonato de España entre la Ferroviaria de Madrid y el Stadium de nuestra ciudad promete ser pitórico en emoción.
El despacho de localidades y entradas para el partido de mañana se efectuará de diez a una, en las taquillas del domicilio social del Valencia F. C., y para los partidos del domingo, mañana sábado, de cinco a ocho de la tarde, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, en el mismo local.
Recomendamos a los señores socios del Valencia F. C. lean el anuncio que en otro lugar del periódico se publica, a quienes interesa grandemente.

Teatro Principal

COMPANIA DE OPERA : Y OPERETA ITALIANA DE MARION ODETTE
Hoy viernes :: A las 10 noche
La ópera en 3 actos, música del maestro Giuseppe Verdi,
LA TRAVIATA
Butaca, 3 pts. General, 0'60

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juzgado de Gandia procesó a Amalia Miralles Caña, por crearla autora de haber dejado abandonada la noche del 13 de Junio de 1923, una niña en el quicio de una puerta de la casa de un vecino de Guadalupe. La recién nacida era sujeta de la procesada. Ayer compareció la procesada ante la sección primera, acusándola el abogado fiscal, don Manuel Fabra, y actuando en su defensa el letrado don Joaquín Royo.
Ante el mismo tribunal compareció después José Ferrer Aparici, procesado por un delito de lesiones. El Ferrer se hallaba el día 29 de Agosto del pasado año en la plaza de San Agustín de esta ciudad, por moviendo un gran escándalo por negarse a pagar un melón, y al acercarse los guardias municipales se arrojó sobre ellos, dándoles algunos golpes y rompiéndoles el uniforme. Defendió al procesado el señor Vives y Villamazares.
Por no comparecer los procesados se suspendió la vista de una causa instruida por el juzgado de San Vicente, por delitos inmorales. Interviene en esta causa el letrado don Alfonso Pastor.
Los gitanos Julián y Bernabé Fernández y Marcelino Ortiz comparecieron ante la sección segunda, acusados por el fiscal de ser autores de la muerte de otro compañero, hecho que se desarrolló en el pueblo de Alcablas.
Intervino en esta causa el fiscal de Su Majestad don Ramón Ferrer, que pronunció un brillante informe, analizando en él la prueba practicada, de la que sacó en consecuencia la culpabilidad de los procesados.
En defensa de los gitanos informaron los letrados don Emilio Berzo y don Juan Barral.
En esta sección se suspendió la vista de la causa que se instruyó con motivo de la muerte de un carretero en el Camino del Grao, Te-

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 no he.—La Traviata.
PRINCESA.—A las 9 45 noche.—El porquet de Sant Antoni o una estoreta velleta (estreno).
RUZAFÁ.—A las 9 30 noche.—El santo de la Isidra.—Gigantes y cabezudos.—Alma de Dios.
APOLO.—A las 10 noche.—Señora ama.
ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—La casa de la Troya.
LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 noche.
CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.—Extraordinario programa.
SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.
REGUES.—Sesión continua de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.
GRAN TEATRO.—Sesión continua de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.

En esta sección se suspendió la vista de la causa que se instruyó con motivo de la muerte de un carretero en el Camino del Grao, Te-

que informar en esta causa los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Emilio Berzo.
A petición de una de las partes se suspendió en la Sala de lo civil la apelación de un pleito de mayor cuantía procedente del juzgado de Alcoy, y en el que habían de informar don Teodoro Gijón y don Eduard de Itagarria
EXITO MUSICAL
“DIMAS” “DIMAS” “DIMAS”
4 actos - 19 cuadros
TEATRO PATRONATO

Crónica teatral

APOLO
Nuevo abono a matines de la temporada Membribe
Ante el extraordinario éxito obtenido por la compañía Lola Membribe, la empresa ha conseguido que ésta prorrogue su actuación hasta el 14 de Abril próximo, y a ruegos de gran número de abonados, se abre un nuevo abono para nueve extraordinarios matines de *gran moda*, que se celebrarán a las seis de la tarde de los días martes 25, jueves 27 y domingo 30 Marzo; martes 1, jueves 3, domingo 6, martes 8, jueves 10 y domingo 13 de Abril.
Los precios para este abono son los siguientes:
Palco platea, con cinco entradas, 180 pesetas; palco principal, con cinco entradas, 135; butaca de patio, con entrada, 36; butaca de piso primero, fila primera, con entrada, 36.
Los señores abonados tendrán derecho a que, por lo menos, una de las conferencias que dará don Jacinto Benavente se celebre en una matiné de abono, y para la otra (caso de no ser posible celebraría en día de los señalados para matines), tendrán derecho a disfrutar de la localidad abonada, pagándola al precio de abono y reintegrando de la contaduría el día anterior a la fecha que se anuncie la conferencia.
En estas nueve funciones de abono se celebrará el beneficio de Lola Membribe.
El abono quedará cerrado el lunes 24 de Marzo, a las doce de la noche.
Nota importante. Los señores abonados de la anterior temporada que tienen derecho a que se les reserven para las conferencias de don Jacinto Benavente las localidades que disfrutaron en el anterior abono, tendrán éstas reservadas en contaduría hasta el día 21 del corriente mes de Marzo, a las siete de la tarde. Pasado dicho plazo, la empresa dispondrá de ellas.

Inauguración de unas escuelas

La floreciente y simpática villa de El Toro está de plácemes al comenzar las obras de construcción de sus escuelas nacionales. El 10 de los corrientes, acompañado de las dignas autoridades locales, maestros, niños y gran concurrencia, bendijo nuestro párroco el local y colocó la primera piedra, solterando en la misma esta inscripción: «Fue bendecido este solar y colocada la primera piedra de estas escuelas nacionales de la villa de El Toro el día 19 de Marzo de 1924, para cuya memoria certificamos.—El alcalde, Vicente García.—El párroco, Antonio Martínez»
Por tan laudable mejora, que demuestra los progresivos adelantos de este vecindario, merecen nuestro aplauso las distinguidas personalidades que prestaron su labor más eficaz, las respetables autoridades, por su infatigable celo en pro de los intereses morales y materiales de su pueblo, y el tener la honrosa satisfacción de contribuir a los protagonistas de la educación moral, por todos tributos sus gracias más entusiastas y cordiales.

El País de los Faraones

Por LAZARO FERRER
De venta en las librerías y en la Administración de este periódico.

Por la ganadería provincial

Orientaciones progresivas

Que la ganadería en la provincia de Valencia debe abandonar el estado de rutina en que se encuentra...

Para que este resultado llegue a ser una realidad, precisa, ante todo, renovar, modificar, cambiar...

No cesa aquí el interés de la Diputación provincial de Valencia; ya en marcha hacia la conquista del progreso de la ganadería provincial...

La Asociación general de Ganaderos del reino, esa entidad única en su clase, modelo de corporaciones...

El esfuerzo que hace nuestra Diputación provincial mandando dos alumnos a estos cursillos...

Contamos en Valencia con una base excelente; tenemos una próspera agricultura, en la zona baja sobre todo...

Sectores hay en la ganadería provincial que parece a primera vista se alejan del estado de cosas que apuntamos...

MADRES

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y bustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MORALES

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELENA»...

LAMPARAS :: BRONCES Zaragozá y Cebriá

JUAN DE MENA, 17 Y 19

INTERESANTISIMO

El cirujano-hermiólogo doctor Ramon, se hallará en VALENCIA el día VEINTICUATRO del actual Marzo...

«Señor don Pedro Ramon, Barcelona.—Logroño 10 de Febrero de 1924. Mi distinguido y querido amigo: Tengo la satisfacción de participar a usted que la hernia inguinal que venía sufriendo...

Porque al especialista hermiólogo Ramon le cabe la gloria de haber creado un exquisito e inimitable arte no operatorio que cura radicalmente a los herniados...

Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA. Consultorio e. MADRID: Arrieta, 11.

Los ingleses en el Mediterráneo

Los ingleses y las Baleares

El aumento de las fuerzas navales británicas en el Mediterráneo, y el programa que actualmente desarrollan aquéllas...

Sobre todo, ha dado pie para muchos recuerdos de carácter histórico político la elección de mar para las maniobras: el Balcánico. Se ha recordado que en las Baleares...

Menorca era un admirable punto de apoyo para los intereses británicos mediterráneos, creados a consecuencia del éxito de aquella guerra de Sucesión...

En Menorca, en la plaza de Mahón, las flotas británicas procedentes del Atlántico y proveídas por la plaza de Gibraltar...

La ocupación de Mahón servía también a los ingleses para obtener más seguridades en cuanto a la posibilidad de acceso al Mediterráneo por Gibraltar...

Francia, cuando comenzábase la guerra de los Siete Años, concentró todas sus mejores energías, al objeto de dirigir un ataque sobre Mahón...

El éxito final de la guerra fué favorable a las armas británicas, victoriosas en todos los teatros europeos de la lucha desde las Indias al Canadá...

La política francesa en Africa se presentó con nuevas aspiraciones expansionistas hacia Egipto y Marruecos...

Nuevo momento sintomático de la política mediterránea británica, es de 1902, cuando sucedió la aproximación italo-francesa...

Fué un momento fugaz, superado súbitamente por la nueva situación que se formó a causa de la «Entente»...

PIETRO SILVA (Corriere della Sera)

AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL VOLCÁN. Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes...

DELGADOS Y FLACOS CON EL USO DE HISTOSAN. AUMENTARÉIS TRES KILOS, PROBÁDO, AL MES.

VENDO TOS. Solares situados en el camino de Tránsito, próximos a Ruzafa.

Resurrección aparente

A media tarde de uno de los días de la tercera decena del brumario de Diciembre del año de gracia 1884...

«Al anochecer del día mismo en que falleció mi amigo, salía yo de mi casita de la sierra con dirección al pueblo. Estaba informado de la caída de «los Cuatro Caminos»...

Una crítica severa podría decirse que el fenómeno y acaso despojarle de la envoltura macabra y de misterio que reviste...

J. ALBEROLA

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141. Libros de 1.ª enseñanza, cartapacios, plumas, pizarras...

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL. Farmacias de guardia para el día 21 de Marzo de 1924...

POBLADOS MARITIMOS. Don Joaquín Martínez, Avenida de los Aliados, 348.

AUTOMOVILISTAS

Liquidación extraordinaria, a precios muy económicos, de accesorios para automóvil. Amortiguadores «HARTFORD»...

Las más altas calidades Calzados Mancebo a los más bajos precios. Calzados Bally para señoras.

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con ELIXIR NOSETOSE. De venta: Centro Farmacéutico Valenciano.

Briznas novelescas

El robo de la granja

VI
'Allí, a la salida del puerto, se encontró Claudio con su coche, que, guiado por Torino, lo esperaba. Este encuentro ensanchó el corazón de Padilla, quien no podía esperar ni siquiera suponer, que Torino fuese en su busca. Se alegró ríno mucho, y al momento de ello manifestó que miss Estelmer y Davalos seguían en el buque hacia California, y que en el 'Amarino' estaba, según aseguró su capitán, un tal Seraveki.
'Imposible — explicó Torino. — Acabo de verle la pasada noche. Tenemos una pista segura, y no pasarán tres días sin que le veamos amordazado...
'—¿De modo que el Seraveki del barco debe ser falso...?
'—Seguro, segurísimo... Ahora marchemos aprisa, y no tardará usted en reconocerlo...
'—Movié la palanca y el automóvil partió veloz. Su bocina gritó furibunda, y la silueta del coche desapareció tras un polvoriento nubarrón.
'El viaje fué un sueño. A las pocas horas se encontraron en la población de marras. Bajaron ante el despacho de Torino; tomaron un somero almuerzo y pasaron a dar cuentas al señor Elmejo. Este agrada deció la visita y prometió enterarlos de todas las noticias que de Belmer recibiera.
'—Vámonos ahora — dijo tranquilamente Torino — a visitar a Seraveki, en su propia casa...
'—¿Caramba! ¿Y hay seguridad?
'—Es claro: ¡y tanta como hay! Me aseguraron anoche, en la dirección de Policía, que la casa estaría vigiladísima.
'—Pues... vamos.
'—Siguiéron por la calle de Arolas, doblaron por la de la Vega, y a su final musicó Torino, señalando una bella casita:
'—Ahí, ahí está el ladrón.
'En la acera vigilaban varias parejas de Seguridad. Subieron tres o cuatro escalones que habían ante la puerta, y llamaron con imperio, levantando el aldabón.
'—¿Está el señor Seraveki? — preguntaron.
'—En este momento, no — contestó quien abrió la puerta, ahuecando un poco la voz.
'—Es que llevamos orden de registrar la casa...
'—Regístrala. Yo no puedo oponerme...
'Desapareció aquél, al parecer, criado, y quedaron solos Torino y Claudio. Bajaron al sótano y encontráronse ante un repleto gabinete de química. Colosales retortas, aparatos diversos, crisoles, frascos de Woulf y un sin fin de cosas más. Estando mirando aquello, llegó el criado y les dijo:
'—Este es el gabinete del doctor... Aquí está el hombre, aquí el aparato de destilación...
'Y así iba enseñando las cosas, hasta que en un momento se marchó, sin que Claudio ni Torino se diesen cuenta.
'Cuando notaron la escapatoria, salieron corriendo, subieron la escalera y registraron la casa. No le vieron y saltaron por un portillo salieron al tejado, y desde allí divisaron a aquél, al parecer, criado, y que no era otro que el mismo Seraveki. Sacó Torino una pistola y apuntó, vomitando varias cápsulas, pero la silueta de aquél aún seguía corriendo por entre los tejados.
'La desdicha le perseguía, pero no había que perder tiempo.
'—Busque el teléfono — gritó Torino.
'Fué a buscarlo Claudio, mientras tanto Torino cerraba el portillo y bajaba una escalerilla de madera que a él conducía.
'—Ya está — llamó Padilla.
'Acudió entonces Torino, y colocándose los auriculares, dijo, imperativo:
'—¿14-32?
'—Servidor — contestaron.
'—Director de Policía?
'—Servidor — volvieron a insistir.
'—Acaba de salir por el tejado el ruso Seraveki. Espero vigilen las inmediaciones y le cojan bien presto.
'—¿Quién había?
'—Torino Limited.
'—Muy bien, don Alfredo. Adios.
'—Hasta dentro de unos instantes.
'—Cerró la comunicación.
'—Podemos ver qué tiene por aquí ese infame — gruñó enfático Alfredo.
'—Vámonos.
'Y estuvieron buscando, en vano, algún rincón o escondite donde pudieran estar las alhajas. Claudio movía casi todos los ladrillos.
'—A fe — declaró — que Seraveki tiene las joyas bajo alguna baldosa...
'—Mientras tanto, sonó el timbre del teléfono. Alfredo echó a correr para enterarse.
'—¿Alfredo Torino? ¿La Torino Limited?
'—Servidor.
'—Soy el jefe de Policía...
'—Muy buenas, don Salvador...
'—Pues que... Seraveki ya está preso; en esta misma habitación lo tengo detenido, y dice que las alhajas están en el gabinete de trabajo, debajo de un ladrillo...
'—Mil gracias. Voy...
'—Conocer la noticia, abandonaron el teléfono y lanzarse en busca de Claudio, fué todo uno.
'—¿Claudio! ¿Claudio! — gritaba.
'—¿Qué ocurre? — preguntó Padilla, sobresaltado.
'—Muy grave, muy grave...

Sección comercial

30 Marzo 1924.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Nancy, de O. Sanz, procedente de Burriana, con fruta.
Vapor Cabo Tres Forcas, de Nogúés, procedente de Barcelona, con cargo general.
SALIDOS
Vapor Cabo Tres Forcas, de Nogúés, para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Hollywell, de Aguirre, para Rotterdam, con fruta y cargo de tránsito.
Vapor Neptunus, de Ries, para Rotterdam, con fruta.
Vapor Delfin, de la Trasmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Berto, de Ries, para Marsella, con cargo de tránsito.
A LA CARGA
Vapor Rapallo, de Behn, para Hamburgo.
Vapor Reinhardt L. M. Russ, de Behn, para Bremen.
Vapor Nancy, de O. Sanz, para Londres y Newcastle.
Vapor Falkvik, de Gimeno, para Amberes.
Vapor Riis y Tauler, de la Trasmediterránea, para Bristol y Cardiff.
Vapor Scandinavia, de La Reda para Gotteborg.
Vapor Slig, de Lis, para Londres.
Vapor Boscan, de Mac Andrews, para Londres y Hull.
Vapor Hebe, de Ries, para Rotterdam.
Vapor Aurora, de Ries, para Rotterdam.
Vapor Dimals, de Miravel, para Cetta.
DESCARGANDO
Vapor Fernando L. de Ibarra, carbón.
Vapor Betis, carbón.
Vapor Ramón de Bikuña, carbón.

Productos del campo

Enguera 18.—Vino, cántaro, 3 pesetas; aceite bueno, arroba, 23; idem para fábrica, 18'50; algarrobas, 2; lamas, de 40 a 51; trigo rojo, barchilla, 5'50; idem blancos, 5'25; maíz, 3'50; cebada, 2'75; avena, 2'25; yeros, 6.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Gimeno Hermanos, de la casa B. E. J. Shaw:
Hull 19.
Ofrecidos los vapores Sten Sture y Hafnia. 30.000 cajas.
Naranja: 300, de 18 a 25; mayoría, de 18 a 20; 360 y 504, de 13'6 a 20; mayoría, de 14 a 15.
Segundas, sobre 6 peniques menos.
Cebolla: 4s, de 14 a 14'6; 5s, de 17 a 19.

Información municipal

RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:
Por arbitrio de carnes: Maladero general, 609'24 pesetas; maladero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 718'42.
Por análisis y examen de substancias, 635'40.
Por circulación rodada, 20.
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 903'25.
Por bebidas, 1.963'20.
Total: 4.853'51 pesetas.
EL MERCADO DE LAS FLORES
El alcalde, general Avilés, manifestó ayer que había quedado ultimado lo relativo al establecimiento del Mercado de Flores en el Parque de Emilio Castelar.
Se instalarán unos 50 kioscos y la distribución de los matices se subordinará a la colocación de los mismos.
La inauguración coincidirá con las fiestas de Mayo.
EL CEMENTERIO DEL PALMAR
Se ha resuelto en definitiva la cuestión del cementerio del Palmar, y en breve se otorgará la escritura de adquisición de los terrenos destinados a este efecto, y sin pérdida de tiempo se procederá a la realización de las obras necesarias.
DECOMISOS
El teniente de alcalde del distrito del Hospital, en sus dos últimas visitas giradas por su distrito, ha decomisado las siguientes pesas: cinco piezas de kilogramo, seis de 500 gramos, seis de 200, una de 100 y dos de 50. Todas ellas por no tener el reglamentario peso. A estos industriales se les ha impuesto diferentes multas.
VISITA
Ayer visitaron al alcalde, general Avilés, en su despacho oficial, los ilustres artistas don Mariano y don José Benlliure.
LOS CARNICEROS
Una comisión de carniceros conferenció ayer con el alcalde, manifestándole que si en el término de ocho días no se les permite aumentar el precio de la carne, desistirán de sacrificar reses en el Matadero.
El señor Avilés dijo que en este asunto, que compete a la Junta de Abastos, se mantendrá a la expectativa.
UN RECURSO
El diputado provincial señor Tarín, ostentando la representación de los viticultores valencianos, se encuentra en el despacho de don Mariano y don José Benlliure, para anunciarles que piensa presentar ante el delegado de Hacienda y Tribunal contencioso-administrativo, que sustituirá a la Comisión provincial, un recurso en contra del presupuesto municipal, por considerar en desacuerdo lo que actualmente se cobra por arbitrio de entrada de vinos con lo ordenado por el nuevo Estatuto municipal.

GRAN TEATRO

El cinema de las sensaciones
DIA 21
EXITO INCOMPARABLE
de la película española
La Dolores
Drama en 5 actos
Con asistencia del autor e intérpretes
Rondallas de guitarras
JOTAS Y DANZAS
2 orquestas
Con otros estrenos en programa
Semana próxima:
VACACIONES
Parodia en 4 actos
Por CHARLOT

ROTULOS IRROMPIBLES

en AZULEJOS VALLDECABRES
Cemhierrámicos-Patente
Sucursal en Valencia: P. Fellicer, 7 - Teléfono 766
Fruta selecta: 300 y 360, hasta 30.
Comunes: 300, de 17 a 20; 360 de 16 a 17'6; 504, de 16 a 18'6.
Cebolla: 4s, de 16 a 17; 5s, de 19 a 20.
Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa The Humber Fruit Brokers Limited:
Hull 19.
Vapor Sten Sture llegado ayer y vendido hoy. Buena demanda.
Primera condición:
240, de 20 a 25; 300, de 17 a 20; 360 y 504, de 13'9 a 15.
Segunda condición:
240, de 19 a 20; 300, de 16 a 18'6; 360 y 504, de 12'6 a 13'6.
Cajas: 420, de 23'6 a 26; 420 largo, a 31'6; 714, de 24 a 28; 1.064, a 27'6.

LUNES 24
EL FLIRT
JUEVES 27
EL ALMA DE OSCAR
EN OLYMPIA

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las cuatro:
Puchol de Liria, Miró de Valencia y Mendoza de Torrente, rojos, contra Andrés de Marchalenes, Sánchez de Pedralva y Ramonet, azules.
Escalera cuerda; 60 lances.

LA BATALLA

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Benito, abad, y Pitenón.
El oficio la misa son de San Benito, con rito doble y color blanco y con memoria de la feria.
AYUNO CON ABSTINENCIA.
Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de Gracia Dei o Zaidia.
Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde el turno de Nuestra Señora del Carmen.
MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio pertenece a San Agustín.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.
SANTOS DE MANANA.—Santos Bienvenido y Pablo, Obispos; Degradados, y el Tránsito de San Pablo.
El oficio y la misa son del sábado, con rito simple y color morado.
Ayuno sin abstinencia.
Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Nuestra Señora de Gracia Dei o Zaidia.
Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santos Arcángels.
MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio pertenece a los Santos Juanes.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste.
CULTOS PARA HOY
En Santos Juanes termina el treceenario de San Francisco de Paula con misa de Comunión y ejercicio a las ocho, en el altar del Santo.
—En San Martín, la Asociación de Cristo Crucificado hará su ejercicio de Rosario, Via-Crucis y sermón, a las seis de la tarde.
—En San Miguel y San Sebastián, décimo día de treceenario a San Francisco de Paula; a las ocho misa de Comunión, y por la tarde, el ejercicio, con sermón por el doctor don José María Garín.
—En la Real Capilla de la Virgen de la Seo (Miajago), a las cuatro y media, Via-Crucis. (Se levan las mismas indulgencias que en Jerusalem.)
CULTOS PARA MANANA
En la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez y media, misa de renovación, y por la tarde, ejercicio solemne, con sermón de la Virgen de los Doctores.
—En las iglesias de las Escuelas Pías y Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario, Sabalina y Salve.
—El próximo domingo celebrará la Asociación de Josefinos su función principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con plática, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Federico

en AZULEJOS VALLDECABRES CEMHIERRÁMICOS-PATENTE

Sucursal en Alicante: C. Francos Rodríguez, 31
Informaciones de actualidad
El aristócrata madrileño que ha visto a la muerte
En días pasados publicaba La Epoca una curiosa información que, a los que seguimos paso a paso cuanto se relaciona con el más allá, hubo de producirnos la lógica inquietud que ocasionan las cosas extrahumanas. Cada uno de ellos en los temas de metapsíquica, que tanto apasionan a los incansables investigadores de ese mundo desconocido que un gran autor hubo de titular Más allá del misterio.
Veudamente, pero con la seguridad del que transmite a las columnas de un periódico aquello que le fué relatado por el propio interesado, La Epoca decía que la Muerte había visitado a un conocido aristócrata madrileño durante su estancia en Carlsbad. Nuestra primera impresión fué de incredulidad, pero pronto la realidad, la entrevista con el protagonista de este hecho, nos ha convencido de que, si no se trata de una alucinación, lo relatado es algo que, hasta ahora, no era más que fruto de la fantasía de los Lorrain o Edgard Poe, genios de la literatura de ultratumba. Las novelas de horror y de muerte eran algo que se prestaba a una ardua atención; pero si estos excepcionales hechos pasan del libro a la realidad, habremos de convencernos de que los tiempos que se avecinan nos durán la clave de los misterios de la fatidicidad, del Ananké fatídico que a todos nos persigue.

En honor de Tomás y Martí
El próximo día 23 saldrá una expedición para la villa de Artana (Castellón).
El objeto es visitar la tumba de Vicente Tomás y Martí, el horrado publicista que tanto trabajó por las ideas de valencianismo.
Al mismo tiempo entregará a la Alcaldía de la localidad una solicitud para que una calle de Artana lleve el nombre honrado y valioso de Tomás y Martí, cosa que seguramente conseguirá, porque es de justicia elemental.
Los que deseen adherirse, basta con que vayan a la estación del Nerle la mañana del domingo, para tomar el tren de las ocho y cuatro minutos. El regreso se hará el mismo día.

Valle Hermoso
Vino fino de mesa, a 4 pías, docena botellas; JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos 12, PASCUAL Y GENIS, 13
Servicio a domicilio
CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde
Actualidades Gaumont
Sucesos mundiales.
¡EXITO!
EL LATIGAZO
Admirable comedia dramática en cuatro partes, de sentidísimas escenas, creación de la famosa Paulina Frederik
PROGRAMA VERDAGUER
¡CONTECIMIENTO!
EXTRAORDINARIO EXITO
de la emocionante obra en dos jornadas
El barranco de la muerte
(COMPLETA)
En la que hace un supremo alarde de sus portentosas facultades y su extraordinaria valentía el DOUGLAS europeo
Luciano Albertini
y se muestra como valerosa artista la hermosa Lya de Douff
¡Inacabables saltos!
¡Momentos de enorme emoción!
¡Arriesgados alardes de valor!
GRAN EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER
EXITO COMICO
Los amores de Charlot
Una graciosa creación del célebre CHARLOT.

EL barranco de la muerte

de la emocionante obra en dos jornadas
El barranco de la muerte
(COMPLETA)
En la que hace un supremo alarde de sus portentosas facultades y su extraordinaria valentía el DOUGLAS europeo
Luciano Albertini
y se muestra como valerosa artista la hermosa Lya de Douff
¡Inacabables saltos!
¡Momentos de enorme emoción!
¡Arriesgados alardes de valor!
GRAN EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER
EXITO COMICO
Los amores de Charlot
Una graciosa creación del célebre CHARLOT.

Ocasión verdad

Líquido todas las existencias de Platería hasta el sábado 23, por cerrar en el negocio.
Traspaso el local.
Calle Miguelete, número 3, Platería; martes hasta sábado.

De nuestra colaboración

Glosas actuales

Divagación gramatical

¿Cualquiera lo dijera! Cuando Francia se estremeció hasta su entraña en las convulsiones de una crisis económica que es la crisis de una hegemonía, hasta ahora invulnerable; cuando toda la República parece abstraerse en una suprema reconcentración de todo lo que no sea atender a salvar el franco, que es—¡oh, terrible realidad humana!—salvar a Francia, aún quedan energías y quedan virtudes alientas para entretenerse en divagaciones. Y la prensa, adalid del frenesí patriótico y de la xenofobia patriótica, aún tiene columnas y columnas literarias para ir haciendo campaña literaria entre los afanes, desoladoramente prosaicos, a que la obligan las incidencias de la Bolsa...

Pues es así, amigos míos. En Francia están, efectivamente, para literaturas. Es natural. Es un país eminentemente intelectual, que está seguro de su dominio sobre el mundo, o al menos de su importantísimo papel en el mundo, porque sabe que hay algo más estable y más imperecedero que las Bolsas y las cotizaciones: las ideas. Este hamor para ocuparse de cosas literarias, no es una extravagancia, ni representa una desprecupación...

¿A qué viene todo esto...? Viene, amigos míos, a que Francia—la Francia intelectual, erudita, culta, que es la que da el tono y la que tiene la batuta de Francia en el mundo,—se muestra alarmada ante la degeneración y el achabacamiento del idioma. Y los franceses que en la Bolsa espiritual representan los formidables capitales esparcidos por el mundo, se levantan, poseídos de ardoroso entusiasmo y como reacción de cruzada lanzan este grito anhelante: «¡Salvemnos el idioma!» Ni más ni menos que los grandes banqueros se asoman a la Bolsa de cambio y vociferan: «¡Salvemnos el franco!»

A esta cruzada en defensa del idioma, responde el libro que un tan prestigioso literato francés como Abel Hermant acaba de producir: *Xavier, ou les entretiens sur la grammaire française*... Es una apología de la gramática, que tiene en reciente artículo de la *Revue de Deux Mondes*, de André Beaunier, glosa detenida...

No es mi propósito—ni es mi nester—hacer crítica de tal libro, pero he de referirme a alguno de sus puntos y a alguna de las apostillas del artículo que lo comenta, para producir la impresión de conjunto que de la cuestión puede formarse.

Abel Hermant se ha valido, para hacer fluir su prédica y para realizar su cruzada, de ingeniosos y amenos diálogos—¡oh, evocación de Platón y Sócrates!,—en los cuales el personaje héroe del libro se nos presenta como el espíritu joven, moderno y modernizante, como el alma misma de la renovación del idioma; es decir, como el morbo que produce la degeneración y los achaques del idioma: Xavier es un mozo literato, un escritor juvenil y brillante, un muchacho de talento. Xavier ha estado seis años en la gran guerra; cuando se partió para ella, Xavier había terminado su educación literaria, conocía las leyes de la gramática, sabía y practicaba los mandamientos de la ortografía. Pero Xavier al retorno de la guerra, después de seis años, ha olvidado la gramática, ha olvidado la ortografía. Xavier, sin embargo, continúa siendo un rapaz de talento, que escribe sucia y brillantemente... La voz prudente y sabia de un conservador del idioma—otro personaje del apólogo de Abel Hermant,—llama a la reflexión a Xavier: «Recuerda la gramática—te dice—¡vuelve a la ortografía!» Pero Xavier replica: «He perdido seis años de carrera literaria; he de recuperarlos; tengo prisa; me urge producir, sin pararme en gramáticas...»

«Habla acaso por la voz prestrosa y anhelante de Xavier toda Francia, toda la Francia literaria que en las trincheras luchó por la Patria, pero emudeció para las letras? ¿Ha querido Abel Hermant, en este apólogo representar el jadeante y afaneso apresuramiento con que ahora quiere Francia ganar para su literatura el tiempo que dedicó solo a defender su territorio y su soberanía? «Tengo prisa—dice el joven Xavier—y no puedo pararme en gramáticas.» No es, tal vez, esto mismo lo que repite la generación literaria francesa de 1914, y ponerse atolondradamente a producir ahora, olvidando el respeto y el culto debidos a la corrección del idioma...?»

Sigamos... La voz del conservatismo lingüístico llama al joven Xavier a esta reflexión: «¡Y por ganar unas pocas semanas, por producir con alguna mayor rapidez, te expones a escribir mal toda tu vida!» ¡Profundas palabras! Y aun añade la severa voz conservadora y purista: «Escribir de manera original, con novedad, inimitable, como tú haces, Xavier, ¿te excusa de escribir

en francés? ¿Podería algo tu brillante, sugestivo estilo porque fueras, además de sugestivo y brillante, correcto...?»

Las glosas de André Beaunier a esta apología de la gramática son, por su interés, dignas del libro de Abel Hermant. Vibran en ellas el espíritu de ardorosa defensa del idioma francés y al mismo tiempo, el espíritu moderno abierto a las innovaciones y a los remozamientos que hacen de la lengua una cosa viva, vertebrada, palpitan y «Crisis del francés?», pregunta el articulista. No; la crisis de un idioma no es un estado morboso. Crisis significa cambio, momento evolutivo, transformación. Un idioma, mientras no muere, siempre está en crisis. Los idiomas, como las personas, están en peligro de morir mientras viven. ¡Ah!, luego lo que hay que evitar no es la crisis del idioma, sino la muerte del idioma. ¿Quién podrá evitarlo? Los literatos, evidentemente, los escritores. Si ellos no solamente no lo evitan, sino que coadyuvan a prostituir el idioma, el idioma no estará en crisis, habrá muerto...

Tales divagaciones acerca de la pureza y conservación del lenguaje—excursión a que hoy me permito invitar a mis lectores de LAS PROVINCIAS, a través de los dos días campados y atolondrados de las gramáticas y de las pronunciaciones, como diría Milton,—tienen una profunda y perfecta aplicación a España y a la generación literaria española hoy en boga. ¡Excelentes rapaces, con brillante estilo, emoción sugestiva, originalidad encantadora! ¡Muchachos de talento, en verdad! Pero, ¡cielos santos!, ¿dónde está la gramática de nuestros procleritos literatos...? La prisa que se dan para escribir, tanto cuanto pueden dar de sí la mano, les hace, sin duda, como a Xavier, el del libro de Abel Hermant, «no pararse en gramáticas...» Y si ellos no se paran, ¿quién se parará? ¿Los lectores, el público? No; éste, al leer a los literatos, da por autorizado lo que los literatos escriben, y como los literatos escriben de espaldas a la gramática, he ahí a la nación entera de espaldas a la gramática...

«Crisis del castellano? ¡Ojalá! Si el castellano, en manos de nuestros novelistas actuales, por ejemplo, se viera en crisis, sería señal de que los novelistas operaban con un idioma vivo, evolutivo, que se remozaba en sus mareas. Desgraciadamente, el castellano en manos de los literatos de hoy—de la generalidad de ellos—es un cuerpo que presenta señales de corrupción y de anarquía. Ya un amigo del citado articulista, André Beaunier, ha dado su fórmula, absurda, pero romántica, respecto a este peligro: «Yo mataría al francés antes que verlo corrompido...»

LUIS DE GALINSOGA

19 Marzo.

TEATRO APOLO

Compañía

LOLA MEMBRIVES

Hoy viernes :: A las 10 noche

Señora ama

Mañana: ESTRENO de la comedia

Una mujercita seria

ESCCLARES

El rector firmó ayer los títulos de bachiller de los señores que se indican:

Don Salvador Píera Cebría, don José Conejo Catrava, don Rafael Matas Alemany, don Carlos García Renau, don Eliseo Grijalbo Benet, señorita Margarita Juan Mestre, don José María Mangiano Pérez, don José Morote Chapa, don Remigio Año Fiolá, don Vicente Olleta Ramos, don Alfredo Martínez Carrion y don Vicente Villalonga Villalón.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos siguientes, que podrán retirar los interesados:

Facultad de Derecho.—Licenciados: don Efraim Izquierdo Maranda, don Andrés Real Martí, don Luis Danderis Tatay y don Salvador Bon Montalvá. Facultad de Medicina.—Licenciados: don Luis Rufaía Antoni, don Emilio Castillo Caballero, don José María de Pedro Zuriaga, don Ricardo Chalmela Tomás y don Enrique Alfonso Gordó.

Practicantes: don Vicente Bon Fornas, don Lázaro Miralles Miguel, don José Alegre del Castillo, don Manuel Rubio Liedó, don Mateo González Cabello, don Vicente Llovet Vives, don Emilio García Pérez, don Angel González Floria, don José M. Jover Insa y don José Vidal Oliver.

DISIPAD EL TEMOR A LAS COMIDAS

NO MAS MALESTAR DIGESTIVO

La mayor parte de las formas de los desarreglos estomacales como la dispepsia, la indigestión, la gastritis, los ardores, acidez, hoscoteo, etcétera, son debidos o acompañados por un exceso de acidez y una fermentación perjudicial de los alimentos. Suprimid esta acidez, esta fermentación y podréis tomar las comidas sin preocuparos más de malestar digestivo ni de dolores ulteriores. El mejor medio para llegar a este resultado es el procurar en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada. Tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua después de cada comida o tan pronto como se deje sentir algún dolor. No solo la acidez será neutralizada, la fermentación convida, sino que la inflamación de las delicadas paredes del estómago será calmada. No sufráis más, tomad Magnesia Bisurada y aprovechará agradablemente de vuestras comidas, como todo el mundo sin temor a dolores digestivos.

Nota.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.



Cómo curar

los

Males de Pies

Si sus callos, juanetes o durezas dolorosas le dan un verdadero martirio, si las plantillas de sus pies arden como fuego, o sufre otros males a causa de fatiga o bien por la presión del calzado, no tiene más que tomar un sencillo baño de pies caliente, disolviendo en él un puñado de Saltratos. El agua saltrada hará desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o queimación y los dolores producidos por el magullamiento; si luego prolonga la inmersión, reblandecerá hasta las raíces, los callos y durezas más profundas, a tal punto, que podrá fácilmente arrancárselas con la punta de las uñas, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre penosa. Este sencillo tratamiento curará radicalmente sin molestia alguna sus males de pies, pues de lo contrario, el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolver el importe, a la primera indicación.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechícelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Envidiad siempre los verdaderos Saltratos.

Nuestra Marina en Marruecos

Don Jaime Janer y don Tomás Alvargóñez

El mismo día que los periódicos traían la noticia de la muerte del tercer comandante del crucero «Cataluña», capitán de corbeta don Jaime Janer y Robinson, recibimos su último escrito, «La defensa contra los gases en la guerra naval», que publicaba el número de la revista *Vida Marítima*, del 29 de Febrero, notable trabajo que su autor no pudo ver impreso.

Tal vez lo escribiera en las horas de vigilia, encerrado en el camarote, rodeado de los queridos libros y retratos familiares que constituyen el ornato de su aposento a bordo. «Por constituir una de nuestras mayores preocupaciones, y por tratarse de un asunto de la mayor importancia, escribimos unas líneas sobre los modernos procedimientos para la protección de los buques de guerra contra los gases asfixiantes», prohibidos por el Tratado de Washington, pero estudiado y experimentado con ahínco y afán por las Potencias signatarias del comercio. Así comenzaba el artículo.

¡Pobre amigo Janer! Mientras se preocupaba de vulgarizar, para que llegaran a conocimiento de todos, los medios adoptados por las grandes Marinas y los consejos de la ciencia, para evitar los peligros de esa nueva temible arma de combate que a tantos hermanos de profesión ha hecho sucumbir y que tantas vidas jóvenes quitará, la muerte le acaecía próxima, emboscada en los rincones misteriosos de la costa rifeña.

La muerte de Janer ha sido gloriosa, porque ha dado su vida por la Patria y porque la ha encontrado a bordo; pero ha muerto de una manera oscura, traicionera. Una granada disparada por un cañón rifeño, cayó casualmente sobre el crucero, mató a su tercer comandante y a dos marineros, hirió gravemente al alférez de navío Alvargóñez, levemente al teniente de navío Rodríguez y alcanzó a ocho marineros más, sin combate, sin medios de defensa, sin posibilidad de venganza adecuada e inmediata.

¿Quién había de decir a Janer, cuando se preocupaba de la defensa contra los gases asfixiantes, que el peligro para su vida estaba tan inmediato y provenía de un riesgo tan remoto en el terreno de las probabilidades, como el disparo de un cañón moro, torpemente manejado siempre, pero esta vez dirigido por la fatalidad, de esa manera funesta que ocurre cuando los niños manipulan un arma, de esas que el diablo les carga y las apunla, y suelen producir tantas desgracias!

Porque adelantándonos a las suspicacias, debemos procurar desvanecer la leyenda del moro, gran artillero, que creen los que se figuran que es igual el tiro de cañón que el de fusil para la puntería de los rifeños.

Las OBRAS DE ESCALANTE

las podrá usted encuadernar en elegantes tapas de tela estampadas en oro, al módico precio de 2/25 el volumen. Taller de encuadernación de GAPITO GARCIA, Conde de Almodóvar, 2

Campo de Mestalla

GRANDES MATCHS DE FUTBOL

Mañana sábado, 22 de Marzo, a las 4 de la tarde

GRACIA S. C. de Barcelona

contra

VALENCIA F. C.

Domino, 23 de Marzo, a las 2/45 de la tarde

CAMPEONATO DE ESPAÑA, PRIMERAS CATEGORIAS GRUPO B

Eliminatorias cuartos de final

A. C. Deportiva Ferroviaria, de Madrid

CAMPEON DEL CENTRO

contra

STADIUM F. C.

CAMPEON DE LEVANTE

Después de este encuentro, y para dar mayor aliciente al público, jugarán el segundo partido

GRACIA S. C. de Barcelona

contra

VALENCIA F. C.

Se advierte a todos los señores socios del Valencia F. C., que para presenciar estos partidos y tratándose el primero a celebrar de eliminatorias de cuartos de final del campeonato de España, intervinidos por las Federaciones Regional y Nacional, vienen obligados a retirar la entrada ordinaria.

placable actualidad impuso el sello del silencio para no hablar más de la tragedia. Pero la misma actualidad ha reverdecido de nuevo el recuerdo.

El otro oficial herido gravemente en el «Cataluña», el alférez de navío don Tomás Alvargóñez y Sánchez Barcaiztegui, ha fallecido también. Era un joven oficial (tenía 23 años) de brillante abolengo marítimo, descendiente por línea materna de un noble linaje, que cuenta con varios marinos, entre ellos el que hasta hace poco tiempo fue ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia, don Joaquín Reig Alvargóñez, hermano a su vez del actual vicepresidente de la Cámara Agrícola, don Juan Reig.

Descansen en paz los bravos marinos, y que su vida y muerte sirvan de ejemplo y de motivo de gratitud a su memoria para todos los buenos españoles.

JUAN B. ROBERT

Visita artística a Játiva

El pasado miércoles realizaron una excursión artística a Játiva los alumnos de los primeros cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, con sus profesores don Pedro María López, decano de dicha Facultad, y el marqués de Lozoya, catedrático de Historia de España. Los expedicionarios visitaron los tesoros artísticos que encierra la

patria de Calisto IV y Alejandro VI, y oyendo las sabias explicaciones de sus profesores, recorrieron el convento de monjes de la Consolación, donde pudieron admirar el famoso tríptico que se atribuye a Juan de Juanes; el monasterio de Santa Clara, la Colegiata, en cuya visita fueron acompañados por el célebre y culto cronista de la ciudad don Gonzalo Vives, pudiendo en ella admirar la preciosa cruz de esmalte, los dos valiosos relicarios de los Borjas y otros muchísimos objetos del culto; el Museo, una de las manifestaciones culturales que ha dado la intelectualidad de Játiva en estos últimos tiempos, y del que es alma don José Carriano. En torno de este erudito arqueólogo congregáronse los expedicionarios para escuchar sus explicaciones sobre los diferentes objetos reunidos en el local. Los señores don Pedro López y marqués de Lozoya felicitaron muy efusivamente al señor Carriano, estimulándole para que prosiga en su patriótica labor de ir reuniendo los esparcidos restos de la Setabris de otros tiempos.

No terminaron con estas las visitas artísticas. Aun visitaron el antiguo castillo de la ciudad, en plena restauración por su actual propietario don Bernardo Gómez Igual. Profesores y alumnos de nuestra Universidad recorrieron las diferentes dependencias del castillo, deteniéndose en los calabozos donde sufrió larga prisión el duque de Calabria, y asomándose a los ventanales góticos de la señorial mansión. Finalmente visitaron la antiquísima iglesia de San Félix, lugar en que se guardan pinturas medievales de grandísimo mérito. En el tren de la noche, muy satisfechos de su excursión, regresaron los expedicionarios a Valencia.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

69

Benito. ¡Una espantosa desgracia! ¡Ah! ¡No en valde yo tenía sus arrebatos!

Blay. ¡Me alarma...!
Benito. Oiga usted lo que me dice, son sus últimas palabras: «No pudiendo soportar los desdenes de esa ingrata, me mato.»
Blay. ¡Senta Quiterial!
Benito. «Cuando lea usted esta carta, mi cadáver cubrirán del mar las inquietas aguas.»
Blay. ¡Divinos sielos! ¡Qué bruto! ¡S'ha tirat de cap a l'aigua? ¡Chesús!
Társila. ¡Pobre chico!
Nasio. ¡Qué dicha!
Blay. ¡Eso ha sido una cafrada!
Nasio. ¡Respire! ¡Cos sandunguero! Molts anys que davant mos vacha. (A Társila)
Benito. ¡Calle! Yo no había visto lo que dice esta postdata.
Nasio. ¡Ché! ¡Qué l'ha tret la llancheta d'ausili! No chuem ara...
Benito. «Todos sus bienes, la parte de la herencia, sus alhajas, en fin, su fortuna entera, todo se lo deja a Társila.»
Blay. ¡Divino sielo! ¡Qué prínsipe tan manánimo!
Nasio. ¡Home, vacha una acció rumbosa y noble! ¡Caballers, aixó entusiasma!
Benito. «Pero con la condición de que esta misma semana se case la niña...»
Nasio. Oy, mire,
Benito. una per tres, y a la máfega. Espere usted: «Advirtiéndole se case con quien le plazca, mas no con el Tío Nasio, a quien un rencor le guarda de ultratumbahuaco. Aquí

INFORMACION GENERAL

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Abriendo un concurso para la adquisición de 16 carros sanitarios.

Aprobando el cuadro de distribución de derechos de examen en las Escuelas de Veterinaria.

Aprobando la constitución de la Junta de Casas baratas en Elda.

Concediendo un crédito de 10.000 pesetas para el Congreso Nacional de Educación católica.

La Asociación Comercial de España

El presidente de la Asociación Comercial de España, don José Martí Prat, ha entregado al Presidente del Directorio un escrito aludiendo a las penosas consecuencias de los defectos del Arancel sobre la economía del país para formular luego las siguientes demandas:

Primera: Revisión urgente y extraordinaria del Arancel de Aduanas para moderar su protección, habiendo factible una preciosa competencia de la industria y comercio españoles con el extranjero, hoy imposible por el excesivo proteccionismo a nuestras Aduanas.

Segunda: aconsejar que se deroguen con urgencia las disposiciones obligando al pago en oro de los derechos de aduana.

Tercera: también pide que se revisen los coeficientes relativos a la moneda de los países que la tienen depreciada.

Cuarta: que se revisen algunos puntos de los Tratados de comercio y que se forme la Junta de Aranceles y Valoraciones para que en ella formen parte un 50 por 100 de vocales representantes de la agricultura, y la otra mitad la integren industriales, mineros y comerciantes en igual proporción.

Los poseedores de marcos

El comité de Defensa de los poseedores del marco, en nota que dirige a la opinión pública, pide a Alemania que no retire el marco papel de la circulación y obligue a la industria y comercio alemanes a admitir en las operaciones mercantiles esta moneda.

En caso de establecer otro signo monetario, que se admita canje por el marco papel.

Banquete

El agregado militar a la embajada de los Estados Unidos ha obsequiado hoy con un banquete al agregado militar a la embajada de España en Washington, comandante señor Casajús.

El banquete ha sido servido en el restaurant de los Italianos, asistiendo muchos militares y personal de la embajada.

Pronunciáronse brindis entusiastas.

El Rey de Holanda

El Rey consorte de Holanda ha visitado hoy el palacio del duque de Alba.

Notas gubernativas

El Presidente despachó esta mañana con el Rey.

Luego Su Majestad recibió en audiencia a numerosas personas, entre ellas, al marqués de Cayo del Rey, representante de la Argentina y marqués de Cortina.

Una comisión, formada por los señores Vehiis, Prats, barón de Sarrástegui, Cuyal, representantes de la Cámara de Comercio de Nueva York, subsecretario de Trabajo, comandante Genevoí y algunos otros, visitó al Monarca, para hacerle entrega de la medalla conmemorativa del Congreso de Ultramar.

El Rey ha enviado su pésame al conservador de la Armería señor Florit, por el fallecimiento de su señora madre.

La reforma de la enseñanza

Según nuestros informes, ya ha emitido informe el Consejo de Instrucción Pública en el proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

Según parece, en el informe quedan aprobadas todas las innovaciones ya conocidas.

La distribución de asignaturas no figura en el plan.

Se dan normas para el desenvolvimiento gradual de la enseñanza.

Se respeta la enseñanza de las materias que se dan en la actualidad, aumentándose la enseñanza del Griego en Letras y el Inglés y Alemán en Ciencias.

El examen de ingreso se verifica ante un tribunal formado por maestros nacionales y catedráticos de Instituto.

Los alumnos oficiales no sufrirán examen de ingreso, comprobándose durante el primer mes su aptitud.

Tampoco sufrirán examen de prueba de curso y de trámite de un grupo a otro, quedando al arbitrio del catedrático.

Para el examen de bachillerato se formarán tribunales constituidos por catedráticos de Instituto y de Universidad.

A las clases no podrán concurrir más de 30 alumnos, y cuando haya más de 100 se crearán Institutos auxiliares.

También habrá Institutos para mujeres, siendo sustituido el personal masculino de profesores por femenino.

Será obligatorio para los alumnos la permanencia en los Institutos por la mañana y tarde.

Los profesores de Religión y Moral serán designados a propuesta de los Prelados.

La tendencia es la de suprimir la enseñanza libre.

Los mayores de 20 años podrán ser admitidos a exámenes libres del bachillerato.

Se satisfarán derechos de matrícula globales por curso.

El Presidente

El señor marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Después recibió las visitas del duque de Veragua, director de Hacienda de la Mancomunidad Catalana, señor de la Vega, y barón de Sahagún.

Esta tarde le han visitado el conde de Colomby y el señor Useras.

También se ha entrevistado con el subsecretario de Trabajo, que le ha dado cuenta de haber sido recibida por el Rey en Palacio la comisión del Congreso de Ultramar.

En el Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento ha sido denunciada la existencia de 172 niños atacados de tifo en el Asilo de la Paloma.

Se ocuparon de lo de las crederiales del matadero, interviniendo don Angel Galarza.

La jura de la bandera

En la Presidencia se ha facilitado copia de la orden de plaza para la jura de la bandera, que se celebrará en Madrid el día 23.

Mandarán las fuerzas de Infantería el general señor Suárez Inclán.

Las de Artillería, los generales Hacha y Casaldueiro.

Las de Caballería, el general Cabanellas.

En la formación toman parte 26.000 soldados.

El acto se celebrará en el paseo de la Castellana.

Las fuerzas serán revistadas por el Rey.

Darán guardia de honor los gastadores del regimiento del Rey, y la banda de música de este cuerpo será la encargada de amenizar la misa.

El juramento lo prestarán los reclutas ante el Patriarca de las Indias.

El desfile se verificará en columna de honor, dando la tropa los vivas reglamentarios.

Las fuerzas las mandará el capitán general.

Firma la orden el jefe de Estado Mayor señor Heredia.

Los partidos de futbol

MADRID.—Se suspendió el partido entre el Racing y el Athletic, por causa del mal tiempo.

CASTELLON.—Se ha celebrado el partido entre los equipos infantiles del Valencia y el Deportivo de Castellón, ganando los locales, por 2 a 1.

ALICANTE.—En Alcoy jugaron un partido los equipos Alcodiam y Burjasot F. C., ganando los primeros, por 6 a 2.

ELCHE.—Jugaron el Almansa y el Elche. Ganó éste, por 7 a 0.

CALLOSA DEL SEGURA.—Jugaron el Elche (reservas) y una selección del Real de Murcia. Ganó el primero, por 1 a 0.

PONTEVEDRA.—Partido entre el

equipo del Athletic y el Eirña. Venció éste, por 5 a 0.

BILBAO.—Los equipos Deusto y el reserva del Athletic jugaron un partido, que resultó muy interesante. Ganó el primero, por 2 a 1.

—La Federación Vizcaína ha proclamado campeones de las series A y B al Athletic y al Club Acero, respectivamente.

—La Federación Gallega ha propuesto para los partidos de campeonato de las series A y B a los siguientes árbitros:

Del Centro, Colina y Montero; de Cataluña, Lloveras y Cuellas; de Levante, Milego y Leonarte.

La Federación Vizcaína ha propuesto a Lloveras y Cuellas para la serie B, y para la serie A lo deja a voluntad del Athletic.

Reparación de carreteras

También publica el diario oficial la subasta para las obras de reparación de las carreteras siguientes:

De Alicante a Torreveja, reparación y adoquinado, por la cantidad de 128.169 pesetas.

De Játiva a Alicante (primera sección), reparación y adoquinado, por 22.194 pesetas.

De Játiva a Alicante (segunda sección), reparación y adoquinado, por 22.194 pesetas.

De Játiva a Alicante (tercera sección), reparación y adoquinado, por 59.591 pesetas.

De Valencia a Mislata (segundo trozo), por 226.900 pesetas.

De Valencia a Mislata (tercer trozo), por 148.050 pesetas.

De Valencia a Masamagrell (quinto trozo), adoquinado, por 216.908 pesetas.

De Valencia a Masamagrell (tercer trozo), por 241.992 pesetas.

De Valencia a Masamagrell (segundo trozo), por 249.000 pesetas.

De Valencia a Masamagrell (primer trozo), por 186.035 pesetas.

De Valencia a Masamagrell (quinto trozo), por 248.765 pesetas.

Carretera de Casas del Campillo a Valencia y de Valencia a Silla, por 249.861 pesetas.

Idem ídem trozo sexto, por pesetas 111.638.

Idem ídem trozo séptimo, por pesetas 246.274.

Idem ídem trozo octavo, por pesetas 179.554.

Idem ídem trozo noveno, por pesetas 243.785.

Idem ídem trozo décimo, por pesetas 228.237.

Curiosos documentos históricos adquiridos por el Estado

Los documentos adquiridos por el Estado referentes al antiguo convento de Santo Domingo de Tuy, son 20, todos ellos notabilísimos. De ellos, cuatro pertenecen al grupo de reales, y son disposiciones reales de don Alfonso y don Manuel de Portugal y los Reyes Sancho IV de Castilla y Felipe II; quinientos de esos documentos pertenecen al grupo de los eclesiásticos, y en

su mayoría son Bulas, que se refieren al convento y que dieron los Papas Juan XXII, Nicolás IV, Nicolás V, Gregorio VII, Clemente VII, Martín V, Honorio IV y Eugenio IV, y otro, perteneciente al grupo de particulares, pues se trata de una escritura de compra del terreno donde fué construido el convento.

El documento real de don Manuel ofrece la particularidad de tener adherido un fragmento de sello y la firma autógrafa del citado Monarca.

Estos documentos están destinados a formar una notable colección, y tienen el mayor interés por referirse todos a un mismo Instituto, cuya historia puede conocerse perfectamente desde su fundación, con sus vicisitudes sufridas, etc.

De esta suerte, han informado el Archivo Histórico Nacional, que unirá estos documentos a los cinco legajos que tiene y que se refieren al convento de Santo Domingo; la Junta consultiva y la Real Academia de la Historia.

Título nobiliar'o

Don Miguel Antonio Recio ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Valle Scilliano, creado en 1520 a favor de don Fernando Alarcón y Llanos.

Distinción al Monarca español

Por conducto del Nuncio de Su Santidad ha recibido el Rey, con gran complacencia, el nombramiento que la Academia de Aracame, de Roma, hubo de otorgar al Monarca español con ocasión del viaje de los Reyes a Italia.

El documento está extendido en una vitela primorosamente escrita, de sencillo gusto y elegante dibujo, en el que los colores de nuestra bandera enlazan con las armas del Pontificado, un caramillo y dos báculos pastoriles cruzados.

Manifestaciones de Prmo de Rivera

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia acompañado de su ayudante el teniente coronel Labastida.

Al ver a los periodistas y ser preguntado por ellos, expuso las siguientes manifestaciones:

Que pocos periódicos han publicado el telegrama relativo a Unamuno.

Me refiero—dijo el Presidente—a ese despacho de Rosario de Santa Fé que contiene esa protesta de 30 españoles contra el hecho de haber sido deportado a Fuerteventura Miguel Unamuno.

Debiera haberse difundido más ese telegrama, porque es de un interés patriótico verdadero, porque demuestra que la opinión de América no es, como se ha querido presentar, favorable a Unamuno, de quien allí tienen el concepto que en realidad merece.

En España no hace falta quitar

esas caretas por el comportamiento de ciertos españoles en el extranjero.

Primo de Rivera habló a continuación acerca de un proyecto relativo a un plan de comunicaciones y de instrucción en las Hurdes.

Por cierto que ese mismo proyecto habría de ampliarse a otras comarcas españolas, porque, según los delegados gubernativos, en la mayoría de los pueblos son corrientes la embriaguez y el analfabetismo, y contra esta clase de plagas sociales hay que ir.

Claro está que si se quisieran remediar todos los males que existen no sería suficiente un plazo de ocho o diez años.

Fijó entonces el de un quinquenio uno de los periodistas, y el Presidente replicó que la determinación de este informador era totalmente caprichosa.

Luego volvió a referirse al señor Unamuno, y dijo: «Un poco de cultura no hará fijar la atención en las cartas de Unamuno, ya que en estas cartas particulares afirma que los gastos que le ocasionen por el desplazamiento serán satisfechos, y que, cuando regrese a España, apelará al recurso.»

El marqués de Estella dió por terminada la conversación y se dirigió al ascensor.

En el estudio del escultor Miguel Blay

El estudio del escultor Miguel Blay está muy visitado estos días por artistas y amigos, para acabar la nueva obra que aquí acaba de terminar.

Se trata de una hermosa escultura de Cristo, para la nueva iglesia del Corazón de Jesús, de Gijón.

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera abandonó la reunión del Directorio a las ocho y media.

Al salir manifestó a los informadores que se dirigía a la estación del Norte, para despedir al Príncipe Enrique de Holanda.

A las nueve terminó la reunión del Directorio.

El teniente coronel Rico, jefe de los informadores de la prensa en la Presidencia, manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Estado y el de Hacienda.

Cada uno de éstos despacharon expedientes de sus respectivos departamentos.

Entre dichos expedientes figura uno de Estado, relacionado con el nombramiento de intérpretes.

Otro de Hacienda sobre transferencia de créditos.

«Después—continuó el señor Rico— cambiaron impresiones sobre asuntos de actualidad jurídica.»

Los reporteros le preguntaron algo acerca de la ley de Reclutamiento, sobre la fecha de su publicación.

A lo que contestó Rico: «También el Presidente tiene este asunto sobre la mesa, dándole los últimos toques; pero le falta tiempo material para hacerlo.»

El marqués de Estella ha suspendido las audiencias esta tarde.

El Consejo Superior de Exploradores

Este Consejo esperaba ser recibido por el marqués de Estella, para darle las gracias por los beneficios de que gozarán los que hayan servido en el cuerpo de los exploradores.

Mas como el Presidente suspendió las audiencias, no pudieron con ferenciar con él.

La esposa de Maura mejor ligemente

Esta mañana experimentó una ligera mejoría la esposa de don Antonio Maura, doña Constanza Gámez.

Los médicos dicen que, aun dentro del estado, que es grave, hay esperanza y se puede confiar por hoy de su vida.

Banquete en el Palace Hotel

En el Palace Hotel se ha celebrado el banquete de despedida a los expedicionarios portugueses.

En una de las presidencias estaba Primo de Rivera, quien tenía a su derecha al Ministro de Portugal, y a su izquierda el general Suárez Inclán.

La otra presidencia la formaban los señores jefe de la expedición portuguesa, generales Cavalcanti y Monrón, alcalde de Madrid, una representación portuguesa, los generales Saro, Ardanaz y Federico Berenguer, Cabanellas y el duque de Tetuán, jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y comisiones de todos los cuerpos.

En el centro de la mesa se había puesto un campo de futbol en miniatura, y en cada una de las porterías del pequeño campo las banderas española y portuguesa.

Al terminar, el jefe de la expedición portuguesa habló agradeciendo todos los actos realizados en honor

de todos ellos, y se expresó en términos para estrechar los lazos de amistad y cariño entre las dos naciones fronterizas.

Después habló el general Primo de Rivera, expresándose en términos también de amistad, pero diciendo que aunque la política de ambos países es diferente, su alma, su historia y su origen son el mismo.

El futbol en España Campeonato 1923-24

El domingo, día 23, empezarán a jugarse en toda España los partidos para el campeonato de futbol entre los campeones de las distintas regiones.

El campeonato tiene este año una mayor importancia numérica, pues participa por primera vez la región aragonesa.

He aquí los campeones regionales:

Vizcaya, Athletic de Bilbao; Guipúzcoa, Real Unión de Irún; Cataluña, Barcelona F. C.; Galicia, Celta F. C. de Vigo; Centro, Real Madrid F. C.; Asturias, Real Sporting Club de Gijón; Cantabria, Racing de Santander; Levante, Club Natación de Alicante; Sur, Sevilla F. C.; Aragón, Real Sociedad Atlética Stadium.

Como todo el mundo sabe, el título de campeón de España lo ostenta el Athletic de Bilbao.

Las eliminaciones se verificarán por octavas, cuartas semifinales y finales, que serán jugadas por dobles partidos y un tercer decisivo para en caso de empate.

La primera eliminatoria se celebrará el próximo domingo, indicando a continuación los equipos:

Sur-Guipúzcoa, en Sevilla; Galicia-Vizcaya, en Vigo; Cataluña-Aragón, en Barcelona; Centro-Levante, en Madrid; Asturias-Cantabria, en Gijón.

Al siguiente domingo se jugarán todos estos mismos partidos, pero en los campos precisamente del otro continente.

Caso de haber empate, el desempate se verificará dentro de las 48 horas, en los campos que se indican:

Sur-Guipúzcoa, en Madrid; Galicia-Vizcaya, en Madrid; Cataluña-Aragón, en Zaragoza; Centro-Levante, en Zaragoza; Asturias-Cantabria, en Bilbao.

Los cuartos de final se celebrarán después, y por último, el partido final entre los dos últimos campeones, que, como se sabe, se jugará en Bilbao el 4 de Mayo.

La firma regia

De la Presidencia:

Autorizando para ingresar en el cuerpo de Inválidos al cabo de Artillería de Marina de primera clase Daniel Noble.

De Hacienda:

Autorizando al Ayuntamiento de Torrens para cobrar los arbitrios sobre consumos de carne, con arreglo a la plantilla del artículo 100 del proyecto presentado a las Cortes en 16 de Enero de 1918.

Idem autorizando la adquisición de una casa de la calle de Valverde, para ampliar el edificio de la Academia de Ciencias Naturales, Físicas y Químicas.

Idem la adquisición por medio de concurso público de uno o varios edificios en que se han de instalar los locales de la delegación de Hacienda de Barcelona.

De Guerra:

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don León Santiago pase a la segunda.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don José Herreros.

Autorizando que por el archivo facultativo del Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad Holcykys y Compañía, de Francia, sesenta mil fusiles y ametralladoras de siete centímetros, del mismo modelo que la razón social de la citada entidad.

De Fomento:

Declarando jubilado con los haberes que por clasificación le corres penden al inspector del cuerpo de Ingenieros de Montes y presidente del Consejo Forestal, don Fernando López.

Autorizando al Ministerio de Fomento para que se subaste la terminación de las obras del puerto de Ponzas (Pontevedra).

De Trabajo:

Nombrando consejeros del Consejo de Estadística a varios señores.

Un político inglés

Desde anoche se encuentra en esta Corte el ex Ministro inglés Chamberlain, que va acompañado de su esposa.

Pasó por la mañana, en automóvil, por los paseos de Madrid.

Estuvo en la embajada inglesa, a saludar al representante diplomático de su nación.

El Príncipe Enrique

El Príncipe Enrique de Holanda pasó esta mañana por la Castellana, y después estuvo unos momentos en el hotel.

Más tarde visitó a las personas Reales, para despedirse.

70 ESCALANTE.—LA HERENSIA DEL REY BCNET

está la frase bien clara.

Nasio. ¡Señores, no he vist en tota ma vida un indio més guajal! Pataplumbahuac, después de mort encara me lladra.

Blay. ¡Qué acción, amigo!

Benito. Este rasgo revela cuánto la amaba.

Blay. ¿Y ha de casarse en el término...?

Benito. O pierde la herencia.

Blay. ¡Oy! ¡Cásat en Sensiet, es un bon chic.

Sensi. ¿Me vols?

Társila. ¿Y ho ductes?

Sensi. ¡Chitana...!

Nasio. ¡Se la emporta este barber! ¡Ei, así dú una mascara...! ¡Cristo! ¡Eixe es el paeller! Mos la pegaren, no marra.

Blay. ¿Vosté en lo nas té fato? ¡Clar!

Nasio. Holga a este tarambana.

Blay. ¿De qué tira olor?

Nasio. ¡De indio de Castañahuac!

Blay. ¡So mandrial!

Sensi. ¡Perdóñem!

Blay. Tot hu comprenc: mes la idea mereix grasia.

Benito. ¿Y usté...? (A Benito).

Benito. Secundé sus planes. Mas le doy formal palabra, que en seguida marcho a Londres, y la herencia he de sacarla o valgo poco.

Nasio. Em figure que atre mico mos aguarda. He perdut ya la ilusió, y hasta estic en la creensia que de la dichosa herensia no tocafem ni un sisó. Pero me ric deis dinés, y molta mes alegría que la herensia, em causaría un aplauso de vostés.

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

Condecoraciones

El príncipe Enrique de Mecklenburgo ha otorgado las siguientes condecoraciones a varios policías de Barcelona:

Enrique Fernández Malló, jefe superior de Policía de la Ciudad Condal, la encomienda de la Real Casa de Orange; y a los comisarios Peña y Villanada y agente Aguado, la cruz de la misma Orden.

Por sentirse autoridad

Esta mañana, en la calle de Preciados, Manuel Alonso, constructor de carruajes, debido a su estado de embriaguez, faltaba a todo trance que pasaba por su lado.

Llegó el guardia Lecadio Geroña, requiriendo al Alonso para que no faltara a nadie y darle a conocer su autoridad.

Esto molestó al borracho, quien empezó a golpear al agente.

En auxilio del citado agente acudió su compañero Germán Apella, procurando calmar al irascible borracho.

En este instante se presentó Manuel Rodríguez, diciendo:

—Yo también soy autoridad.

Y acto seguido empezó a golpear, juntamente con el otro, a los policías.

Tanto el Alonso como el Rodríguez fueron detenidos, siendo conducidos a la cárcel y puestos a disposición del juzgado.

Los guardias se trasladaron al

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Viaje del alcalde.-Multa.-Sobre la estafa de la Central de Telégrafos.-Los Reyes de Italia desembarcarán en Valencia.-Detenciones.-La Asamblea de la Mancomunidad

CONSEJO DE GUERRA

En la semana próxima se verá un Consejo de guerra contra Mariano Villagrasa, por atentado e insulto a agentes de la autoridad.

SUSPENSIÓN

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Granollers, y nombrado otro para sustituirle.

El nuevo alcalde es don José Bartrómeu.

EL AYUNTAMIENTO DE GERONA SERÁ SUSTITUIDO

Dicen de Gerona que se da como seguro que dentro de breves días será sustituido el Ayuntamiento por otro de real orden.

RIÑA ENTRE GITANAS

Esta madrugada, en la montaña de Montjuich, han reñido varias mujeres gitanas, resultando dos de ellas heridas de alguna gravedad. Han ingresado en la cárcel.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En un pozo del Metropolitano, de la calle de Lesseps, a las seis de la mañana, desde un montacargas, el obrero Ramón Martínez, de 22 años, ha caído al fondo del pozo, fracturándose la pierna derecha.

EL ALCALDE, A MADRID

En el expresado de esta noche ha salido para Madrid el alcalde, señor Alvarez de la Campa.

Como le noticia del viaje no era conocida, solamente han acudido a despedirle a la estación el gobernador civil y el jefe superior de Policía.

Un periodista le preguntó al gobernador si el viaje del alcalde estaba relacionado con la constitución del nuevo Ayuntamiento y la designación de los concejales que han de integrarlo.

El general Lesda ha contestado negativamente, manifestando que el viaje tenía por objeto conferenciar el alcalde con el Directorio, para ponerse de acuerdo acerca de si se celebra la Exposición de Industrias Eléctricas, a fin de evitar que coincida con la Hispano-Americana que se celebrará en Sevilla.

Añadió el gobernador que el alcalde se propone regresar el domingo, a fin de poder asistir a la jura de la bandera.

MULTA

Por el inspector superior de Policía se ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de La Veu de Catalunya, por haber publicado una noticia falsa y tendenciosa referente al hallazgo de un depósito de armas en Mas Nou.

SOBRE LA ESTAFA DE LA CENTRAL DE TELEGRAFOS

El juez que instruye sumario con motivo del intento de estafa cometido en la Central de Telégrafos, donde el sábado último pretendieron cobrar un giro telegráfico falso, de 5.000 pesetas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Daniel Campos, que presentó al co-

dispensario próximo, donde se les apreciaron lesiones de carácter leve.

Más detalles sobre un crimen

A las cinco de la tarde se ha constituido en la iglesia de San Gines el fiscal de la Audiencia, don Antonio Antran; el juez instructor del sumario, don José María Latorre; el secretario, señor Jordá; el oficial, señor Amorós, y el acusador privado, señor Arrejon, para sobre el ferreo reconstruir los hechos del crimen con motivo de la muerte de la señorita Purificación González.

En primer lugar declaró la vendedora de publicaciones católicas, la que expresó, con gran acopio de detalles, la forma en que salió de la capilla la señorita Purificación González, y cómo el agresor hizo contra ella los disparos, y luego de muerte y caída en tierra le hizo otros nuevos.

La doncella que acompañaba a la señorita se expresó en forma como en anteriores días, limitándose a ratificarse en lo dicho.

El juzgado ordenó la reconstrucción de los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

Después se trasladaron a la cárcel, donde está el asesino, y le tomaron declaración de nuevo, siendo el objeto de ella el aclarar ciertos puntos surgidos con motivo de las nuevas declaraciones prestadas por los individuos que presenciaron los hechos.

de esta prueba de distinción y afecto por parte de la más alta representación del Estado.

Después se han ratificado los acuerdos adoptados por el Consejo.

El primero de dichos acuerdos es relativo a la adquisición, por la Mancomunidad, de una finca en Tarazona, destinada a Sanatorio para niños pobres.

El marqués de Cabanas ha pedido que se entregue a los funcionarios asociados a la Mutualidad de Secretarios y funcionarios municipales la cantidad que existe en caja, por haber sido disuelta dicha institución.

La Asamblea ha ratificado todos los acuerdos adoptados por el Consejo permanente, referente a personal y disolución de diversos organismos.

Mañana continuará la sesión de la Asamblea.

LOS REYES DE ITALIA A ESPAÑA

Según ha manifestado el cónsul de Italia, el próximo viaje de los Reyes de Italia a España se efectuará, probablemente, en el mes de Junio, desembarcando en Valencia desde donde se dirigirán directamente a Madrid.

Los Soberanos italianos efectuarán una excursión por Andalucía y embarcarán otra vez para Italia en Barcelona, donde permanecerán unos días.

EL EX ALCALDE DE BARCELONA

El ex alcalde de esta ciudad, señor Jordá, desterrado en Caspe, ha escrito a varios amigos suyos, manifestando que es objeto de múltiples atenciones.

El motivo del destierro parece ser que fué el infamir sospechas a la autoridad gubernativa los frecuentes viajes que realizaba el señor Jordá a Ginebra, donde, como es sabido, reside la Sociedad de Naciones.

Según amigos del señor Jordá, los viajes de éste a Suiza tenían por objeto ver a un individuo de su familia que se halla en un sanatorio de aquella nación.

CAMPANA CONTRA LA PORNOGRAFIA

El Seguro y Defensa Social, de Barcelona, ha dirigido un telegrama al subsecretario de Gobernación, felicitándole por las energías medidas adoptadas para la persecución de la pornografía.

También ha traído el «Bonifaz» varios oficiales heridos más o menos graves, y soldados, que ingresaron seguidamente todos en el hospital.

Esta tarde se ha verificado el entierro del capitán Moreno, presidiendo el duelo las autoridades y los hermanos del finado, que habían acabado de llegar.

El féretro iba envuelto con la bandera española.

—Cuando se hacían con toda actividad preparativos para recibir a la Reina Victoria, cuya visita estaba anunciada para hoy, se ha recibido un telegrama diciendo que por tenerse que marchar la Reina a Madrid, no ha podido trasladarse a Ceuta.

Se ha llevado un convoy a Benilez.

DE PROVINCIAS

YACIMIENTO DE PETROLEO

Almería.—Comunican de Vélez Rubio que hace pocos días el vecino de dicha ciudad Silvestre Segura encontró en aquel término municipal un yacimiento de petróleo que se supone de mucha importancia.

El descubrimiento ha producido gran júbilo en los pueblos de la comarca.

LOBOS HAMBRIENTOS

Vigo.—En los montes de Aña han aparecido numerosas manadas de lobos, causando grandes daños en los ganados.

Los lobos se acercan a las poblaciones, por lo que los vecindarios están alarmadísimos.

Ayer varios niños que se hallaban en las inmediaciones de Deva apacentando reses vacunas, se vieron atacados por una loba y seis cachorros.

Los niños tuvieron que huir precipitadamente, dejando abandonadas las reses, que se cree han sido devoradas.

Los Ayuntamientos más perjudicados por estos peligrosos huéspedes, han pedido autorización para organizar batidas.

VALLE INCLAN, A SANTIAGO

Pontevedra.—Ha salido para Santiago el ilustre literato don Ramón del Valle Inclán, donde pasará una temporada.

DENUNCIAS DEL GOBERNADOR

Almería.—Por faltas denunciadas por el secretario del pueblo de Rasquet, ha multado el gobernador civil de la provincia a dos vecinos con 500 pesetas cada uno, y a siete individuos, vecinos también del mismo pueblo, con 250 pesetas.

SOBRE UNA MENA DE ORO

Almería.—Hoy marchará a Rodaquería Luis Mora, para empezar los estudios y ver los procedimientos a adoptar para trabajar en una mina de oro descubierta allí.

DE FUTBOL

Sevilla.—Ha salido para San Sebastián el equipo campeón de la región Sur, Sevilla F. C., que contendrá el domingo próximo, en la mencionada capital, con el equipo campeón de aquella región.

LOS TOROS EN SEVILLA

Sevilla.—El programa de toros para las fiestas de Sevilla, está ultimado y compuesto de la siguiente manera:

Día 20.—Ocho toros de Veragua, para Chicuelo, Marcial Lalandia, Agabeno y Posada.

Día 21.—Seis toros de Santa Coloma, para Chicuelo, Agabeno y Posada.

Día 22.—Seis toros del marqués

de Guadaíest, para Marcial Lalandia, Agabeno y Posada.

Día 23.—Toros de Miura, para Chicuelo, Marcial Lalandia y Agabeno.

Día 30.—Toros del conde de la Corte, para Marcial Lalandia, Agabeno y Posada.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Zona oriental: Se ha efectuado el relevo de la compañía de Regulares tercio número 5, que guarnecían el Collado, habiendo regresado las fuerzas de Tafersit, teniendo que lamentar la baja de dos legionarios, un herido grave y otro leve.

Zona occidental: Sin novedad.

De Tetuán

Tetuán.—Procedente de Melilla donde había pasado unas horas, llegó el alto comisario de Marruecos, general Aizpuru, y su ayudante.

Al alto comisario le esperaban el cónsul, y las autoridades militares y numerosas personalidades.

Después de despachar con el secretario, el general Aizpuru hizo algunas visitas.

Melilla.—En breve llegarán, procedentes de Larache, 400 indígenas del cuarto labor de Regulares de Melilla.

—A causa de haber sufrido avería el motor, se ha visto obligado a aterrizar el aparato pilotado por el capitán Valle y ayudante, cerca de Arbá.

—Por la misma causa que el anterior, se ha visto en la necesidad de aterrizar el pilotado por el capitán Pantaja, cerca de la posición de Tifarautin.

Ceuta.—Procedente de Melilla, llegó el cañonero «Bonifaz», conduciendo el cadáver del capitán Moreno, que pertenecía a los Regulares de Ceuta, y que fué muerto en uno de los últimos combates de un balazo en la cabeza.

También ha traído el «Bonifaz» varios oficiales heridos más o menos graves, y soldados, que ingresaron seguidamente todos en el hospital.

Esta tarde se ha verificado el entierro del capitán Moreno, presidiendo el duelo las autoridades y los hermanos del finado, que habían acabado de llegar.

El féretro iba envuelto con la bandera española.

—Cuando se hacían con toda actividad preparativos para recibir a la Reina Victoria, cuya visita estaba anunciada para hoy, se ha recibido un telegrama diciendo que por tenerse que marchar la Reina a Madrid, no ha podido trasladarse a Ceuta.

Se ha llevado un convoy a Benilez.

DEL EXTRANJERO

Ciclo de conferencias

París.—En la cátedra del profesor Martineger, de la Universidad de la Sorbona, viene dando con gran éxito el catedrático español don Aurelio Bueno un ciclo de conferencias sobre el tema «Las guerras civiles en España».

Como ilustración a esta conferencia se lee la novela del escritor español Pío Baroja, *Salacay el aventurero*.

El señor Baroja, deseando agradecer a los alumnos el mayor interés que ponen en la lectura de su novela, ocupó esta mañana la cátedra del doctor Martineger, leyendo una conferencia de autocrítica de su obra literaria, y explica las consecuencias de que haya sido atacado frecuentemente.

El choca que haya querido intrínseco en la generación del 98, negando en absoluto desprovisto de fundamento.

La disertación del señor Baroja ha sido escuchada con el mayor agrado, siendo al final muy aplaudido.

El profesor Martineger pronunció algunas palabras, elogiando la personalidad literaria del señor Baroja.

En la Universidad de los Anales

París.—En la Universidad de los Anales pronunció M. Hertzler una interesante conferencia sobre San Juan y su obra literaria, poniéndola a la cabeza de los más grandes genios españoles.

La conferencia, muy documentada por cierto, fué escuchada con atención por un selecto auditorio.

Movimiento republicano

Londres.—Las últimas noticias recibidas de Teherán dan cuenta de que todos los jefes de los partidos

políticos se han adherido al movimiento republicano.

El hermano del Sha, que actualmente es el heredero del trono, realiza con gran prisa los preparativos para abandonar el país inmediatamente.

Explosión de dinamita

Milán.—En el depósito de explosivos establecido cerca de Florencia, se ha producido una terrible explosión de dinamita.

Los daños materiales se calculan en dos millones de liras.

Afortunadamente no ha habido muertos, aunque sí numerosos heridos.

Musolini y las elecciones

Roma.—Circula el rumor de que, en contra de lo que se esperaba, Musolini no expondrá grandes proyectos en su próximo discurso electoral.

Rusia y el Vaticano

Roma.—En el Vaticano lamentan de que sean objeto los prelados católicos, en Rusia, de mal trato, que contrasta con la intervención y ayuda católica en favor de los necesitados y hambrientos rusos.

###

Elixir Gomenol Climent

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias
Cura pronto y radical la TOS, CATARROS
ASMA, RESFRIADOS y GRIPPE

- FIAT -

Torpedo lujo 501, cuatro cilindros. . . . 10.500 pesetas
" normal 505, cuatro cilindros. . . . 15.300 "
" gran lujo 510, seis cilindros. . . . 21.200 "

Entrega inmediata de todos los modelos por los AGENTES EXCLUSIVOS en esta provincia

GARAGE VALENCIA
(CHAFLÁN ISABEL LA CATÓLICA)

TÉLEFONO 1121

STOCK de los BANDAJES BERGOUGNAN. Prensa para su colocación

CALZADOS "REGENCIA"

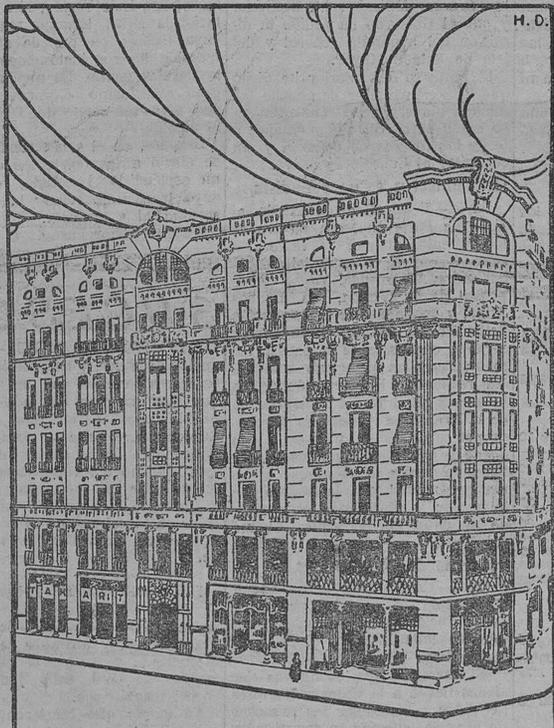
Más barato ni mejor, nadie vende

Ultimas novedades

CASA GRITZNER PI Y MARGALL, 14



CAMAS METÁLICAS MUEBLES DE TODAS CLASES



EDIFICIO OLYMPIA

GARRIGUES. 2 Y 4

VICENTE TAMARIT MOLINA

GRANJA MALVARROSA

SUCURSAL DEL COTO CASILLA HERNANDEZ DE REQUENA

CAMINO DE VERA, J R, extremo del Cabañal

Aves de todas clases, Conejos y Leche de Cabra, cuyos productos, procedentes del indicado Coto, son de razas escogidas y especial calidad. Venta exclusiva de la Leche de Cabra.

MANUEL FUSTER, calle de Ciscar, número 25.-- VALENCIA

Línea de Pinillos



Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día 7 de Abril, directo para SAN PEDRO DE CUBA y HABANA. Via Canarias.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos, y carga, dando conocimiento directo, para los puertos de SACUA, CAIBARIEN, NUEVITAS, FUERTO PADRE, GIBARA, GUANTANAMO, ANTILLA, CENFUEGOS, MANZANILLO, CHAPARRA, MATANZAS y CARDENAS con transbordo en HABANA.

Servicio Brasil Plata

El vapor CATALINA saldrá de este puerto el día 25 de Marzo, directo para CANARIAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consigatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53
Teléfono núm. 426

Subasta en Carcagente

En la notaría a cargo de don Ramón Más y Algarra, y con intervención del corredor colegiado don Enrique Medina, que tiene su despacho en la misma localidad, calle del General Prim, número 23, se subastarán el día 25 del corriente mes, a las diez horas de la mañana, las siguientes fincas: Cuatro casas con tres dependencias cada una a razón de dos mil quinientas pesetas cada una al alza. Otra casa dedicada al comercio de bebidas y habitación para los dueños, por siete mil pesetas al alza, todas ellas situadas en el camino llamado de la ciudad de Alciria. Un almacén con casa de dos pisos para el dueño, con una superficie de 14.000 palmos cuadrados, por veintitres mil pesetas al alza, situado en la calle de Santa María, y otro almacén situado en la plaza de Les Coves, de la misma ciudad, con casa de dos pisos para el dueño, con una superficie de 14.500 palmos cuadrados, por veinte mil pesetas al alza.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la indicada notaría y el corredor enseñará las fincas y facilitará cuantos antecedentes sean necesarios.

Subasta

El día 3 del mes de Abril del corriente año, a las cinco de la tarde, en la notaría de don Antonio Gomez Barbera, sita en el entresuelo de la casa número 19 calle de Lauria, con intervención del corredor don Juan Benito Costas y Pérez, que vive calle del Primado Reig, 11 (antes Aveliniana), se subastará y rematará, si la postura fuese aceptada:

EN ESTA CIUDAD

Un edificio en la calle de la Xerea, número 36 moderno y 18 antiguo, compuesto de bajo, escalera, cuatro pisos altos y terrazo. La situación y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha subasta, están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará más datos.

Negocio

en marcha se traspasa en condiciones ventajosas para el comprador por tener que ausentarse su dueño, no se necesita gran capital. Informarán, de nueve a once y de cuatro a seis de la tarde, en Llano de l Remedio, esquina a Colón, entresuelo derecho.

Caballero

o señora, se busca a toda pensión en sitio céntrico. Bonita habitación con balcón y ventana, piso principal. Modestas pretensiones. Dada razón: Colón, 52, Salón Impiabatás.

Ocasión

Se vende un dormitorio y comedor, todo de caob, construcción sólida y fabricación alemana. Para verlo, en la Avenida Victoria Eugenia, J. M. de once a una.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jabibe Orive.

Pisos

Vendo en la calle de Hernán Cortés, Jorge Juan y plaza Rodrigo de Otet, de 16.000 a 23.000 pesetas.

S. Torres, corredor colegiado, Grabador Esteve, 5, entresuelo; de nueve a media doce y de tres y media a seis.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 28 del corriente mes de Marzo, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don José Gacs, Lauria, 7, principal, y con la intervención del corredor don José María Bernal, que tiene su despacho, Maldonado, 5, entresuelo, las siguientes fincas:

EN VALENCIA

Primera. Una casa situada en esta ciudad, calle Embai, número 29 antiguo y 31 moderno, compuesta de planta baja y escalera que conduce a tres pisos.

EN VALENCIA

Segunda. Una casa situada en esta ciudad, calle de Gálvez, número 5 antiguo y 7 moderno, compuesta de planta baja, escalera que conduce a tres pisos y terrazo. La situación y pliego de condiciones están en la mencionada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes necesiten.

Nodriz

Se necesita una para criar en casa de los padres, que sea joven y persona de confianza. Razón: Conde del Serralzo, 2, principal.

Traspaso

Se traspasa un gran local con magnífica anaquelaria, en esta capital, plaza del Mercado, número 63. Para precio y condiciones, dirigirse calle de Jabonería Nueva, número 7.

El verdadero "gentleman"

no deja de emplear la

LACTINA CALBER (3'50 ptas.)

porque ahorra tiempo y deja el cutis suavísimo y desinfectado. No seca en la cara. No produce irritaciones, y es muy superior a todos los jabones

LACTINA CALBER (3'50 ptas.)

es de gran economía. Para viaje no tiene precio

Limpie sus dientes con

PASTA DENTIFRICA CALBER (1'50 pts.)

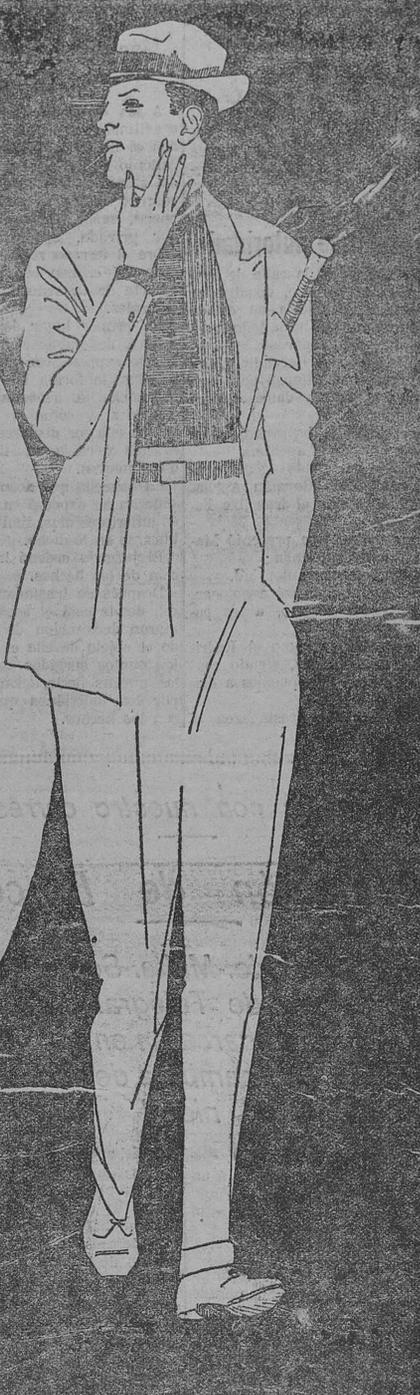
Aplíquese después de afeitarse los

Polvos antisépticos Calber (1'50, 2'50, 3'50 ptas.)

que son los más antisépticos y refrescantes

Todos estos productos se hallan de venta en las principales droguerías, perfumerías, farmacias y bazares de importancia

Am. Requena
P. P. P.



SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN S. S. Co.) U. S. S. B.



Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos

El 1.º de Abril saldrá de este puerto el rápido vapor

JOMAR

directo para Habana, Nueva Orleans y Galveston.

Para fleta y cabida, dirigirse a sus consigatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

Det Forenede Dampskibs-Selskab

DE COPENHAGEN



SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPERCIAMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

Para COPENHAGEN y demás puertos daneses

El vapor

MINSK

cargará el día 28 de Marzo.

Para informes en Valencia: Elvira Harker, Pasillo y Genis, 24. En el Grao: Sras. La Roja Hermanas y Cia, S. L., Contramuelle, 12.

Venta de fincas

Urge la venta de las siguientes fincas:

- Una casa situada en la calle Campaneros. Por 25.000 ptas.
 - en el ensanche, 2 bajas, 8 habitaciones. Por 35.000 "
 - en la calle Trinitario. Por 60.000 "
 - en la calle Pelayo. Por 60.000 "
 - Dos casas situadas próximas al Mercado. Por 60.000 "
 - Una casa situada próxima al Mercado. Por 65.000 "
 - en la calle de Guillen de Castro. Por 80.000 "
 - en la calle de Cuarte. Por 85.000 "
- y varias más de distintos precios en el centro de la capital y en los ensanches.
- Plantas bajas y pisos de moderna construcción en las calles de Polayo Jerusalem y Ermita (algunos libros de inquilinos). Informar: El corredor José María Bernal, Maldonado, número 59, de diez a doce y de tres y media a seis.

Servicio regular al N. O. de Francia

SAINT AMBROISE

Para Burdeos y ROUEN

carará el 25 del actual.

Consigatario: Andrés GUAR. DIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 45.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin de más Unguento mágico, tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA FUERTO, Plaza San Ildefonso, 4, MADRID.

Alto: Se alquila

una planta baja con buena construcción, con agua potable, para garage o para taller, almacén, calle de Valencia, 3. Razón: Sanmanlego, número 11, Carbonería.

Venta de pisos y casas

En las calles del Falomar y Sancho Bergón, vendo pisos y plantas bajas, de 4.000 a 12.000 pesetas; casa en el centro y ensanche y una junto al apedero de Paterna, libre de inquilinos. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

Se vende

Una magnífica casa, nueva construcción, en el mejor punto de Burjassot, calle de Mendicador, número 115, hace esquina y tiene vistas a tres calles; compuesta de planta baja y jardín, con puerta detrás a la calle del Beato; el solar mide 400 metros cuadrados. Para tratar, en Valencia, calle de San Vicente, 119. Sombrierera.

LA CASA DE COMPRA Y VENTA "LA UNIVERSAL"

Barcelonaña, 2, tiene surtido de alhajas a precios económicos y continúa haciendo operaciones en alhajas, ropas, pianos, máquinas y otros efectos que convenga.

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo rápido semanal. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navía, Tapia, Riveado, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con fleta corrida.

Servicio fijo semanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 13 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

Buena ocasión

SEÑORA: Se han recibido grandes surtidos de Bordados estilos última novedad. Funditas de todas clases, Organdis y lutes para confección de ajustes de novia y de cristianas. Medias y calcetines de seda y algodón. Todos los artículos citados podrá adquirirlas con verdadera economía.

ALMACEN AL POR MAYOR DAVID BARROS, S. A. PLAZA DE EMILIO CASTELAR, 19, ENTRESUELO (frente al Hotel Valencia)

¡Alto, señores!

Urge venta doce pisos, seis bajos calle Sin Pedro Fausol, Jordana, camino del Grao y Turis; sol todo el día, vista a dos calles, con cuatro dormitorios; precios 4.500, 5.000, 6.000, 6.500, 7.000 y 8.000 pesetas. Casas por todos distritos de todos precios. Chalets, huertos. Una villa en Benicàssim (Castellón). Todo mucha ganga. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de ocho a una tarde.

Casa

Vendo en la calle de Hernán Cortés, muy apropiada para reforma, buena fachada y jardín. Precio, 175.000 pesetas. S. Torres, corredor colegiado, Grabador Esteve, 5, entresuelo; de nueve y media a doce y de tres y media a seis.

Roma ala vista

TRES PSETAS De venta en esta administración